

FUNDACION NONBRES I ARMAS DE LA CIUDAD DE ASTORGA

Por el L.do Don Pedro de Iunco Arzediano de Deza i Canonigo de la S.ta Iglesia de Lugo

Con Licencia en Pan Plona Por Sebastian De La Baien Año 1635

FVNDACION, NOMBRES, Y ARMAS DE LA CIVDAD DE ASTORGA.

POR

EL LICENCIADO DON PEDRO de Iunco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Iglesia de Lugo.

CON LICENCIA,

En Pamplona: Por Martin de Labàyen, Impressor del Reyno de Nauarra, Año de M.DC.XXXV.

APROBACION.

POR Mandado del Consejo Real de Nauarra, he visto el tratado de la *Fundacion, Nombres, y Armas, de la Ciudad de Astorga*: *compuesto por el Licenciado Don Pedro de Junco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Iglesia de Lugo*; y no he hallado en el cosa alguna contraria à nuestra santa Fè, ni a las buenas costumbres; sino mucha erudiciõ é ingenio, en la materia que trata: Y asi juzgo que es muy digno de que se imprima. En Pamplona, en el Colegio de la Compañia de Iesus, à *1.* de Deziembre de *1635.*

Ignacio de Zuasti.

LICEN-

LICENCIA.

YO Martin de Vribarri Secretario del Real Conſejo por ſu Mageſtad en eſte ſu Reyno de Nauarra, doy fe, que viſta la aprouacion hecha por el padre Ignacio de Zuaſti de la Compañia de Ieſus deſta Ciudad de Pamplona, del libro preſentado por Martin de Labàyen Impreſſor de libros, vezino de la dicha Ciudad, intitulado *Fundacion, Nombres, y Armas de la Ciudad de Aſtorga, compueſto por el Licenciado Don Pedro de Junco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Igleſia de Lugo.* Los ſeñores del dicho Conſejo le dieron licencia para q̃ lo pueda imprimir, como todo ello conſta, y parece por los autos que en mi poder quedan, a los quales en lo neceſſario me refiero, en cuya certificacion firme: En Pamplona a *28*. de Deziembre de *1635*.

Martin de Vribarri Secretario.

DON GERONIMO de Villalobos:

Al nombre antiguo, y armas, de la ciudad de Aſtorga.

En el verſo, y geroglifico del autor.

Aſtorga robur, quondamque Aſturica Roma.

DE *Roble* vna recia rama,
Tenia eſcrito en Griego *Rhoma*;
Hizo Aſtorga armas la rama,
Porque ſu nombre, era *Rhoma*.

Podò por ſeca otra rama;
Porque no frutaua *Roma*,
Quedoſe con *Roma*, y rama
Armas rama, y nombre *Roma*.

** DON

DON FRANCISCO PE-
rez de Torres.

Al autor D. Pedro de Iunco en el Verso de su geroglifico.

Scirpus cum nodo; per Scirpum iam sine nodo.

HAllò *Junco* al junco ñudo;
El primer junco ñudado:
Pero Junco, le ha quitado,
Lo ñudoso con lo agudo.

La Enigma pudo añudarlo
Pero no durar el ñudo,
Auiendo *Junco* que pudo
Con su agudeça alisarlo.

Cosa no vista fue hallarlo,
Quitarlo, y dejarlo liso;
Pero Junco pudo, y quiso
Hallar el ñudo y quitarlo.

EL

EL DOCTOR ALONSO DE la Vecilla, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Astorga.

DEspues que a nuestra Ciudad
El Griego la edificò:
El tiempo que se passo,
Lo oluido la antiguedad,
Encubriose la verdad,
Y entre mil dessasosiegos
Andauamos todos ciegos,
Buscando lo que antes fuimos
Y nunca nos entendimos,
Como eramos todos Griegos.

Mas en estilo sucinto
Junco despues que escriuio,
Fue el hilo que nos sacò,
Deste escuro laberinto:
Las alabanças no pinto,
De su ingenioso papel:
Lo que pudo dezir del,
Que cada hoja es tan noble,
Que para *Astorga* es de *Roble*,
Para *Junco* de laurel.

DE NOMINE RHOMÆ, ASTVRICÆ quondam indito: nunc primum in lucem edito, à D. Petro de Iunco, Themidis laurea claros inter Prolytas cum primis decorato: Canonico Archidiacono de Deza Lucenſis Eccleſiæ. P. Franciſcus de Gandia è Societate IESV.

Rhoma olim, claro Argiuûm de nomine Rhomi,
  Aſturica, Aſturici gloria ſola ſoli.
Te quibus annumerē populis? quibus vrbibus æquē,
  Martia cui ſolum Nomine Rhoma præit?
Quin Tu etiā reliquas, opibuſq; & manibus Vrbes
  Sola quod has præeas Nomine, ſola præis.
Hinc vt Rhoma ingēs reliquis magis Vrbib' extat:
  Ceu magis exiguo Pumilione Gigas:
Sic opibus dum ſtructa tuis noua mœnia tollis:
  Te tantum eſt muris Martia Rhoma prior.
Hac ſatis inuidiæ (nec enim maiora requirat
  Liuor) at hæc meritis haud ſatis eſſe reor.
Sed tamen vlterius ne forte quis inuidus auſit,
  Laudibus inſidias appoſuiſſe tuis:
Nunc ego, nec quantum ſpirant tua prælia Martē,
  Nec tibi quot peperit Militis ira plagas;
Sed quibus auſpicijs ſis altera Rhoma, quibuſque

Huc

Huc gradibus, tacto ſcanderis Æthre, canam.
Fama refert (nec fama leuis) noua nomina Rhomæ
Graiugenas cunis impoſuiſſe tuis.
Scilicet immodicis ſeu ferris ad Æthera muris:
Siue nouum celſo in vertice pandis opus:
Seu demum hoſtiles perrumpere docta phalanges,
Perfracto inſolitum ducis ab hoſte decus:
De Rhomi innuitur quo non ſuperabile Robur,
Iure Tibi Nomen Gens Pelopæa dedit.
Inde per immenſas, qua ſol puer emicat, oras:
Quaque idem prono deficit ore ſenex:
Omnibus & pelagi, & patuli regionibus Orbis,
Vel ſolo Rhomæ Nomine, terror eras.
Sed tamen (Ah! nunquam ſtabilis Fortuna) vetuſtas
Inuidit tantum, mox dolitura, decus.
Illa ſub æternis altæ caliginis Vmbris
Occuluit miras Nominis huius opes.
Nos, periiſſe rati veteris veſtigia Rhomæ,
Aſturicos toto plauſimus ore lares.
Aſturicam Heſperij: Aſturicā Garamātes, & Indi:
Aſturicam Aſturici perſonuere ſenes.
Nox erat æterna: atque horrentibus obruta nimbis
Nulla tenebroſo fulſit in orbe dies.
Iam tamen, expulſis manifeſta in luce tenebris;
Fax nitet, æternum fax habitura iubar.

Sic veteris visa est tandem noua semita Rhomæ:
Altaq; in Asturico culmine Rhoma pates.
Hinc Rhomæ: hinc etiam Asturicæ sociãtur in vnũ
Nomina, quæ fuerant dissotiata priús.
Spira igitur, placidoq; foue noua gaudia vultu,
Iam tandem Asturicæ reddita Rhoma soror.
Nam licet hæc fuerint tot iam disiuncta per annos
Nomina; qui potuit iungere, Iuncus *adest.*
Iuncus *adest, quem firma Sacro fouet omine* Petra;
Petra *per æternos firma futura dies:*
Ipsa tuæ hinc etiam sic stabis ab omine Petræ,
Vt sis omnigena posteritate prior.
Ergo age, et Asturica, ò lubeat dare brachia Rhomæ:
Rhomaq; in Asturica lude sorore soror.
Sic est prima omnes Mauortia Rhoma per Vrbes;
Ipsa tamen reliquis, Rhoma secunda, prior
Nomina iuncta vides Iunco: *rata nomina* Petra:
Iure potes tanto Robore Rhoma coli.

ASTOR-

ASTORGA, SIVE ASTVRICA, ipsa sibi gratulatur de Rhomæ nomine, ab obliuionis iniuria asserto tandem, per D. Petrum de Iunco, Prolyta laurea inprimis insignitum: Canonicum Archidiaconum de Deza Lucensis Ecclesiæ. Verba præiuit P. Franciscus de Gandia, è Societate IESV.

Quæ vocor Astorga, æternos cui Robur honores
Auget, ob insolitas Vrbis, & Orbis opes;
Rhoma olim, Asturica & Ducib⁹ memorabar, & armis:
Qualia Rhoma Potens arma, Ducesque tulit.
Ast erat in scirpo latebrosum quærere nodum,
Tale sub abstrusa quærere laude decus.
Iam tamen, ò valeas quicunque patentia condis
Nomina, Roboribus Nomina parta meis.
Nam mihi per scirpum sine nodo cernere scirpum
En datur; vtq; prius, nunc quoq; Rhoma vocor.

D. PE-

D. PETRO DE IVNCO.

P. Sebaſtianus de Matienzo Societatis IESV.

Pro Aſturicæ ab illo illuſtratæ libello eruditiſsimo Epigramma luſit.

A PETRA & IVNCO ſuccum quis credere poſsit?
PETRA vnde hic ſuccus? IVNCE vel vnde tibi?
Centennum reddis poſito de ſemine fructum,
PETRA ò; centennus Tu quoque IVNCE vires.
Miracla hæc ſolus, ſoboles digniſsima Phæbi,
Tu PETRE IVNCE patras ingenio, & calamo.
ASTVRICA exemplo eſt, cui à te Cunabula Romæ;
Æmula iure poteſt mœnibus eſſe Remi.

A LA MAGNIFICA, Y AVGVSTA Ciudad de Astorga.

S. y F.

BVSCAN las fieras los campos, y las seluas:[a] *las aues vagando por el ayre, paran en sus nidos: apetecen sus cauernas las serpientes: y los bullicios os peces, sus secretos escondrijos. El hombre ama su patria: y todo viuiente viuir largas edades, donde començó la vida. Essa es su patria, la tierra en que vno nace, es padre, y madre, deudos, y parientes, amigos, y vezinos, todo junto.*[b] *Y assi la tiene cada vno amor, como a patria madre; sin que repare alguno si es buena, o mala tierra, grande, o pequeño el pueblo en que nació. Amamosla, por propria, no por grande.*

a Casiodoro lib. 1. epis. 2.

b S. Thom. 2. 2. q. 101. art. 1.

Vna es la obligacion de todos[c] *en ſu defenſa, aumento, luſtre, y gloria. Porque ella de todos es tan propria, que muchos no pudiendo dezir,* mi caſa, *ni* mi capa; *y algunos ſin tener en ella otra coſa, que el derecho de piſarla; o el poluo que de piſarla ſe les pega; pueden dezir, como ſi fuera ſuya,* Mi tierra, *á boca llena. Porque es toda de todos, y de cada vno toda; y cada vno es todo de ella, haſta dar la vida por ſu patria*[d]. *Deſpues de Dios la primera obligacion, la patria*[e]. *Deue anteponerla el padre al hijo: y eſte preferirla al propio padre*[f]. *Y mas que a ſus hijos ha de querer el Rey la patria*[g]. *No ay tan gran peligro, que por el bien de ella deua huirle el ſabio*[h]. *Y aſsi digo,* El mal para mi, y el bien para mi patria.[i]

Deſeoſo de ſu conſeruacion y aumento, viendola de tantos años, temeroſo faltaſe la memoria: ſupliqué, con amor de hijo, me dixeſſe, (para dezirlo a todos, pues a todos toca,) porque no ſe oluide todo, algo de ſu Antiguedad, de ſu Grandeça y Nombres: pues quanta mas honra tuuieſſe, tanto mas tendria que honrarme. No pudo dezirme coſa alguna: tal

c *S. Ambroſio homil.5.*

d *Cicero. Tuſcul. quaeſt. lib. 1. & 1. officiorum, & 4. rhetori.*

e *S. Tho. 22. quaeſt. 101. art. 1.*

f *Gloſa eſt, in c. 1. de cõuerſ. infidel. v. & chriſtiani ſimiliter. l. veluti. ff. de iuſt. & iure. Tuſchus prac. lit. P. conſil. 133.*

g *Seneca, trag. Troas. 136.*

h *Cicero. Rhetoricor. lib. 4. 67.*

i *Valerio Max. lib. 1.*

eſtá,

està, que afsi no ſe conoce; y ſi eſperara à preguntarſelo mas tarde, a penas pudiera reſponderme, ſegun la veo de acabada. Lo mas que pudo dezir, fue, Tras de eſſa arca, y en aquellas halacenas, hallaras papeles viejos, que te diran alguna coſa, de lo que fuy en otro tiempo.

Buſquelos, hallè pocos, ſueltos, y ahumados; algunos de ellos rotos, ratonados, y en lenguas diferentes. Faltauan algunos renglones, letras muchas, y gaſtadas otras. Juntè muchos pedaços como pude, y ayudado de lo antecedente y ſubſequente: por diſcurſo ſaque de tãta vejez eſta nouedad, con que en algo ſe conſerue la memoria de nueſtra patria.

A V. S. como padres de ella, Gouernadores, y defenſores ſuyos, yo hijo, humilde Junco, al pie de el Roble, y ſombra de ſus hojas, he contemplado en ellas lo poco que en eſtas doy eſcrito de lo mucho que ay, ſi lo alcançara mi corto entendimiento. Suplico ſe reciba el afecto, por effecto, haſta que otro, no con mayor voluntad, ſi con mayor ingenio, y con mayor noticia, ofrezca mayor ſeruicio, para mayor memoria, mayor honra, mayor luſ-

tre, y mayor gloria de nuestra Astorga, y patria, que Dios prospere: y à V.S. guarde. Nouiembre 4. de 1634.

Licenciado D. Pedro de Iunco.

FVNDA-

FVNDACION, NOMBRES, Y ARMAS de la Ciudad de Aſtorga.

POR EL LICENCIADO Don Pedro de Iunco, Arcediano de Deza, y Canonigo de la Santa Igleſia de Lugo,

CAPITVLO I.

De la Ciudad de Aſtorga, y Marqueſes de ella.

1 ASTORGA, llamada en ſus principios Roma,[a] Ciudad de las mas antiguas, y fuertes de Eſpaña. Plinio[b] la llamò *Magnifica*, y Ptolomeo[c] *Auguſta*, porque con eſte titulo, la iluſtrò el Emperador[d] Auguſto Ceſar. Fue[e] Colonia, y Conuento[f] juridico de Romanos: y de los de mayor diſtrito, juridicion, y grandeça de Eſ-

a *Iuan Anton. Magino, Molecio, y otros en Ptolomeo, lib. 2. cap. 6.*
b *Naturalis Hiſto. lib. 3. cap. 3.*
c *Geogra. lib. 2. c. 6.*
d *Obiſpo de Girona. Paralip. lib. 3. cap. de vrbibus a Carthag. conſt.*
e *El Obiſpo vbi ſup. Abrahan, Ortel. Theſauro, Geogr. V Aſturica. D. Sebaſtian de Couarrub. teſoro de la lengua Caſte. V. Aſtorga.*
f *Ant. Aguſtino de las medallas antig. dialogo 6.*

paña. Aora es Ciudad del Reyno de Leon, cerca de los confines de Galicia, no lexos de las Asturias, cuya cabeça[g] fue en sus principios: y despues en tiẽpo de Romanos. Tambien lo ha sido siẽpre de Obispado muy grãde y estendido. Y en otro tiempo se incluia en el la Ciudad de Zamora,[h] y mucha parte de su tierra. Y no poca de Portugal hasta Vergança,[i] q̃ fue deste Obispado. La Iglesia Cathedral fundó el gloriosissimo Apostol Santiago.[k] Y fue de las primeras recuperadas,[l] y reedificadas, despues dela perdida de España: boluiendo à continuarse en ella la silla Episcopal, autoridad, y grandeça de Iglesia Cathedral; que ha tenido grandissimo numero de santissimos Obispos.[m]

2 En lo tẽporal es de la Excelẽtissima, y esclarecida casa de Osorio, con titulo de Marquesado. Parece se juntarõ la antiguedad dela Ciudad, con la de los señores de ella. Pues no es possible aueriguar la fundaciõ de Astorga; ni el origẽ, y Progenitor de Osorios, q̃ siẽpre hã sido grãdes, y poderosos señores, y de los q̃ han hecho mayores hazañas, y mas importãtes seruicios a los Reyes. Casado cõ sus hijas

mu-

f *Plinio lib. 3. c. 3.*

g *Florian de Ocãpa hist. de España lib. 3. cap. 40.*

h *In registro, Inno. III. Pap. archiuo de Toledo, refiere Lobera.*

i *Escritura en el archiuo de Astorga, era 972. Don Mauro Castela. lib. 3. c. 18. Sandobal c. 40. hist. del Emp. D. Alonso.*

K *Dextro, anno Dñi. 37.*

l *Morales lib. 13. cap. 13. Mariana lib. 7. cap. 4.*

m *S. Ephren. Dictino, Turibio, Genadio, Ordoño.*

muchas [n] vezes, y los Reyes cõ las suyas. Hã tenido en su Palacio, y Reynos los oficios, y puestos mas auentajados: conseruando siẽpre el apellido de Osorio, cõ el mismo acẽto, pronunciacion, y letras. Sin q̃ sea patronimico. q̃ quita toda dificultad, equiuocacion, y duda de su ascendencia, antiguedad, y grandeza. Pues a los cien años, de la perdida de España, se halla en escritura [o] autentica Conde Osorio, hijo de Don Gutierre Osorio: con relacion de tierras suyas, que aun estauan en poder de Moros. Clara demonstracion que tuuieron este apellido, tierras, y señorio, antes de la perdida de España:

3 Vna de las mayores grãdezas, q̃ pondero en esta casa, es, que a imitacion de los Reyes, pusieron al principio, no armas de apellido, sino insignias de su estado. Con ellas fueron despues a la batalla de Clauijo: lleuando en seruicio del Rey, sus deudos y vasallos. Y como señores de Villalobos y su tierra, su pendon: y en campo de oro los dos lobos. Y auiẽdo sido en la primera batalla deshecho por los Moros el exercito [p] Christiano, solo el estãdarte de esta casa no quedo vencido [q] Y cõ el

n Sãdobal Hist. del Emperad. D. Alõso, casa Osorio, Cõde D. Pedro de Portugal. cap. 82. Gudiel compen. de los Girones. cap. 23.

o Morales lib. 13. cap. 36. Sandobal, vbi supra casa Osorio.

p D. Lucas Obispo de Tuy, lib. 4.

q Don Mauro Castella. lib. 3. cap. 2. en la Historia de Santiago.

r Mauro en el lugar citado.

s Don Mauro, vbi supra.

t D. Mauro en el lugar citado, y vee se en el Estandarte.

v Sandobal, Conde don Pedro Gudiel en los lugares citados.

solo (despues de el milagroso de Santiago) se alcançò otro dia aquella vitoria tan gloriosa; sacando los lobos teñidos en sangre de los Moros.

4 Y desde entonces pone esta casa al glorioso Apostol Santiago, por timbre r de su escudo. Y son los señores de ella, con los Reyes, Canonigos de Leon, s y Primicieros de aquella santa Iglesia. Y la de Astorga recibe en procession cada año este Estandarte, que es el mismo de la batalla de Clauijo; aunque tan remendado y reforçado, t que ha sido necessario ponerle cubierta, por entrambas partes. Y oy esta como en vna funda, porque el mucho tiempo, no ha permitido permaneciesse entero.

5 Los lobos de el teñidos en sangre de los Moros en concha de oro, quedaron por armas de la casa, y apellido. Añadiendo solos los señores de ella por armas de el estado, las aguas de el Condado de Trastamara, Titulo, el mas antiguo de estos Reynos.

6 Despues por los muchos casamientos, q̃ hizieron con legitimas v hijas de los Reyes, honraron sus lobos con orla de vn leon, y

dos

dos castillos. De aqui tomò el equiuoco Alõso Lopez de Haro: x que viendo la orla de este Escudo ser armas que trae el Almirante: pensò que por casamiento se ponian. Y aunq̃ es verdad que el leon, y castillos de la orla, es lo mismo de las armas, que el Almirante pone; pero no por el parentesco delas casas, sino por el mismo derecho, que por armas lo pone el Almirante, lo trae por orla el Marques de Astorga: tambien por descendiente de los Reyes: por los muchos casamientos con sus hijas.

x Parte 1. lib. 4. cap. 15.

7 Son estos Señores cabeça, y pariente mayor de el apellido de Sarmiento, por Condes de Santa Martha. Y de el de Temez, por el Señorio de Chantada de quien tiene tanto el apellido Excelentissimo de Cordoua, y que por varon ascendiente, las armas que vsa, son de Temez. En estos señores se conseruã tambien las reliquias de la sangre nobilissima de el Conde Pedro Ansures: z por descendiẽtes de su hija. Son Duques de Aguiar, Condes de Colle. Guarda mayor a de la persona de el Rey. Y Alferez Mayor b de el Real pendon de la Diuisa. Y el de su casa sembrado de ve-

y Morales en las antiguedades de Cordoua, tom. 2. in fine.

z Sandobal Hist. del Empe. D. Alõso Casa Osorio.

a En el titulo del Condado de Trastamara.

b En el titulo del Marquesado de Astorga.

neras, con Santiago encima de el escudo, desplegado, y tendido en los exercitos, va inmediato [c] à el estandarte de los Reyes.

c D. Mauro, lib. 3. cap. 12.

8 No es mi intento buscar el origen, y deriuacion de Osorios. Pues siempre se han llamado assi: y dizen muchos es deriuacion, y generacion de Nabucodonosor, [d] desde que vino à España. Otros la sacan mas antigua, y mas illustre: de mas poderoso y mayor Rey: Osiris [e] aquel famoso Dionysio, primer Rey de Egypto, y el primero que con poderoso exercito entrò en España, y venciò a Geriõ, Rey de ella. Sin pretender mas de castigar tyranos, quitar fuerças, y todo genero de maldad y agrauio. Y aun puede ser indicio, y no pequeño, tener por armas los Osorios lobos: y auer vsado [g] Osiris lobo por armas. Pero de Osiris, ò de Osor mas parece lo mismo, Osorio, que deriuacion de aquellos nombres.

d Sandobal, casa Osorio, en la Coroni. del Emper. Don Alonso.

e Sandobal v bi supra.

f Mariana Hist. de España lib. 1. c. 8. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 11.

g Pineda. Monarch. lib. 2. c. 8. §. 3.

9 Mi intento solamente es, buscar razon, y prueua de auer escrito tantos Autores (como en su lugar referirè) q̃ Astorga se llamò antiguamente Roma. Y acertar con la etymologia, significacion, y nombre antiguo de Astorga en nuestro vulgar, ò Romance

Caste-

Caſtellano. Y con la de Aſturica en Latin, (ſin detenerme en los nombres, con que la llamaron los Sueuos, y los Moros, que ſon ſabidos: pero no,los con q̃ oy la conocemos, y duraron poco: y es cierto que cada nacion los variaria,ajuſtandolos al idioma, y pronũciacion de ſu lenguage.) Y ſi moſtrare auer tenido Aſtorga la miſma etymologia, y ſignificacion en lengua de los Griegos, ſus primeros Fundadores,que la que deſpues la dieron los Romanos, que la conquiſtaron, y poſſeyeron; (aunque con diferente nombre) parece no ſe podra negar,auer topado con la verdadera etymologia,ſignificacion,y nombre antiguo de ella.

CAPITVLO. II.

Dudas en la fundacion de Aſtorga, y principio del nombre de Aſturianos.

1 VARIAS ſon las opiniones de la fundacion de Aſtorga; y de quien dio principio al nombre de Aſturianos. Y aũque preſupongo por conſ-

tante (y mostrarelo con la prueua) auer sido de Griegos, parece dezir lo contrario el Antonio de Nebrixa[a], refiriendo, que Astyr (ó Astur que todo es vno) Auriga de Memnon, hijo de Tithon, y de la Aurora, que muriò a manos de Achiles, lleuando de Oriente socorro a los Troyanos, despues de muerto su señor, vino a España, fundò à Astorga, y dio nombre a los Asturianos.

a *En el Prologo de las decadas Coroni. de los Reyes Catholicos.*

2 Lo mismo dize Iuan[b] Vaseo, y Francisco[c] Tarrafa, dando todos por autor a Silio Italico. A quienes opondre las dudas, y dificultades que yo hallo. Y reparo lo primero en el poco escrupulo, que hazen, de el testimonio que leuantan, sin reparar en su descredito, citando lugar, que no prueua todo lo que dizẽ: y en rigor no prueua nada. Que los que citan a otro que lo dize, si aquel no lo digere, [d] no lo dize nadie.

b *Cap. 10.*

c *Lib. 1. cap. de el Rey Gargoris.*

d *L. asse toto de hared. insti. l. si ita scripsero, de condit. & demõstrat.*

3 Añade Tarrafa como si lo estuuiera viẽdo, que el rio *Astura* passa por Astorga: y que entrando en Duero pierde el nombre. Y si no me hallara yo tan cerca, casi lo creyera: cõ saber no ay ni huuo en esta tierra rio *Astura*. Porque Orbigo es el mayor de esta co-

marca,

marca, tres leguas apartado de esta Ciudad, y recibiendo otros menores entra en Ezla; muchas leguas antes de llegar a Duero. Y para la prueba de la fundacion de Astorga, y nõbre de Asturianos, por mas galanteria, pone Tarrasa de Silio los Versos a la letra, para mostrar mejor su testimonio. Y si es fallo, o verdadero, diganlo ellos.

Venit & Auroræ lacrmis perfusus in orbem
Diuersum, patrias fugit cum deuius oras,
Armiger Eoi non felix Memnonis Astyr.

Silius, lib. 3. 332.

Y porque han de ser Iueces, los que los leyeren, pondre los en romance.

4 Contaua Silio la segunda guerra Punica entre Cartagineses y Romanos: y q̃ auiendo destruydo la Ciudad de Sagunto el Africano Ambal, juntaua gruesso exercito para passar à Italia, contra Roma. Cõ esta ocasiõ refiere las gentes de las Prouincias q̃ yuan en su ayuda. Y entre ellos, los Gallegos, y los Cãtabros; y para nombrar los Asturianos dize.

5 *Llegó tambien a region diuersa Astyr, infeliz Armigero de Memnon, q̃ dexada su patria llor aua, con la Aurora, su muerte por el mũdo.*

6 Mas fue a mi parecer, lo q̃ quiso dezir, ò

lo q̃ sus interpretes, quisierõ que dixesse, de lo que el Poeta dixo. Pero diganme a mi, si tan copiosas lagrimas no impiden la respuesta, donde està aqui la fundacion de Astorga? ò como se puede fundar cõ tan poco fundamẽto, Ciudad cõ tantos, tan grandes torreones, y murallas? Y assi para dudar q̃ no fue por Astyr la fundaciõ de Astorga, basta hauer mostrado, que el lugar, y autor q̃ citan, no lo dize.

7 Rauisio Textor, y los diccionarios [e] de Roberto Estefano, y Celio Segundo, solamente ponen, q̃ dio nombre Astyr a los Asturianos. Carolo Estefano queriendo hazer mas de lo entẽdido, dize en vna parte [f] que a los Astyres dio nombre Astyr, Armigero de Memnon: y en otra [g] q̃ lo dio el rio Astura à los Asturianos: no auiendo en esta tierra, ni en España esta distincion de gentes. De Silio Italico lo refieren todos: y assi este testigo es singular, [h] que los demas no afirman, sino refieren, que lo dize Silio.

8 Y à esto parece le falta fundamento; porq̃ Plinio, [i] tan antiguo como Silio, y que trato exprofesso esta materia, afirma que toda la España Citerior es generaciõ de Griegos.

e Verbo Astures, & Astur. Textor. v. Auriga in officina.

f Verbo Astyr.

g Verbo Asturia.

h C. licet vniuersis. c. veniens. c. in omni negotio de testibus.

i Lib. 4. c. 20.

Y señala las Prouincias; y entre ellas las Asturias. Con que manifiestamente se deshaze lo que Silio dize. Y el glorioso doctor San Isidoro,[k] Autor tan graue, y tan antiguo, dize que de el rio *Astura* toman los Asturianos nombre. Y en verdad que entonces, si ello huuiera sido, pudiera auer alguna señal ô rastro de lo que dixo Silio.

9 Contra quien, con San Isidoro, sienten Paulo Orosio,[l] Luys Nuñez,[m] Paulo Merula,[n] Lucio Marineo Siculo;[o] dizen todos que del rio *Astura* lo tomaron. Y el Obispo de Girona,[p] y lo mismo Geronymo Paulo,[q] en el tratado q̃ hizo de los montes, y los rios, Ambrosio[r] de Morales, y el P.[ſ] Mariana en su historia celebre de España, dize tābien q̃ de el rio *Astura* se llamaron Asturianos. Auiendo sabido,[t] y citado[v] el libro donde lo dize Silio Italico. Y Luys Nonio,[x] citando al glorioso Doctor San Isidoro, dize que de el rio *Astura* tomaron los Asturianos nombre: aunque Silio Italico, creyó que de Astyr lo auian tomado. En que dio á entender, que el Santo sintió contra lo que Silio dixo; y seguramēte sintieron tābien todos los demas lo

k *Ethymolog. li. 9. cap. 2. Vers Astures.*

l *Lib.6. cap.2. Orches.*

m *Cap.43.*

n *Part. 2.lib.2. 17.cosmogr.*

o *Lib.1.c.de Hispa.flumi.*

p *Paralipom. lib 1.c. de prouintijs quæ nomina mutuerunt.*

q *Lib.1. de fluminibus.*

r *Lib.8.cap.53.*

ſ *Lib.3.cap.25.*

t *Lib.4.cap.3.*

v *Lib.1.cap. 17.*

x *Cap.43.*

mismo; pues dixeron que de Astura lo tomaron; y supieron lo que dixo Silio: contra quiẽ parece son contestes graues diez testigos. Y tambien en la distincion que hizo Carolo Estefano,[y] diziendo, que de Astyr tomaron nombre los Astyres: y de el rio Astura los Astures: (aunque se engaño en la diferencia de las gentes) dixo claro, no ser todo vno, y mostro la diferencia de opiniones. Y por diferentes las refiere tambien don Sebastian [z] de Cobarruuias.

y *Verbo, Astyr, & Asturia.*

z *Thesoro de la lengua Castellana V. Asturias.*

10 Y assi parece concluyr todos contra Silio, que en adorno de sus Versos, vsò de la licencia, para dezir, que despues de la muerte de Memnon en Troya, vino Astyr su Armigero à España, y poblando esta tierra, dio nombre à los Asturianos. Pues no parece creyble, que vencido, y muerto su señor, y destruyda Troya, quedase tan poderoso Astyr su Armigero, que tuuiesse armada, y gente, con que entrar en España, à tiempo, que los Griegos vitoriosos vinieron à ella, y hizieron muchas poblaciones; Vlixes [a] à Lisboa, Teucro [b] á Põtebedra, y Amphilochia, (Orense aora) tan cerca de esta tierra: y no

a *Mariana, lib. 1. c. 12. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 43.*
b *Florian, lib. 1. cap. 41. Mariana, lib. 1. cap. 12.*

ven-

vendria Aſtyr al miſmo tiempo à meterſe entre ſus [illegible]manos.

11 Y los miſmos Antonio c de Nebrixa, y Iuan d Vaſeo, dōde refieren la venida de Aſtyr, dizen al miſmo tiempo la de eſtos Griegos, Teucro, Vlixes, y Diomedes, à diuerſas partes de Eſpaña: cada vno de ellos con exercito, y armada; y que hizieron muchas poblaciones. Y Franciſco Tarrafa e dize mas, que antes de la deſtruycion de Troya, ò deſde entonces, en tiempo del Rey Gargoris en Eſpaña, vinerō à ella diuerſas vezes muchos Griegos: y la dominaron toda, haſta que entraron los Cartagineſes, ò los Penos. Pues pregunto à eſtos Autores, que dizen vno, y otro, como en eſte miſmo tiempo vino Aſtyr à poblar, y dar nombre à las Aſturias? ſin duda penſaron que Aſtyr, y ſus gentes eran Griegos; que no lo ſiendo, era como dezir vn impoſsible.

c Prologo de l[os] Reyes Catholic[os]

d Cap. 10.

e Lib. 1. cap. de Rey Gargoris.

12 Es el caſo, que como eſte punto lo dizen incidentemente, no lo ajuſtan, ni lo apuran; por no ſer aquel ſu principal intento, ſino el de la hiſtoria por mayor: ſin aduertir, que nunca ſe ha ſabido, ni ay hiſtoria, que lo digas;

que en aquellos tiempos entrassen negros en España, ni poblassen en ella en otro tiempo alguno. Porque Taraco [f] Rey de Ethiopia, fue mas adelante, y muy de passo su venida: robando las costas solamente, y si miraran que Astyr, y la gente de Memnon era de Ethiopia, [g] y vando contrario de los Griegos en la guerra de Troya; pudiera ser no lo dixerã. Y el Antonio de Nebrixa [h] desestimara por fabuloso este lugar de Silio, como hizo otro de el mismo, tambien de poblaciones: junto à este, donde el Antonio lo refiere.

13 La gente que regia Memnon, con que Astyr su Armigero hauia de venir a España; era de Ethiopia, [i] y no se perdiera en Asturias el color tostado; que no se muda con la tierra y aquella naturaleza siẽpre perseuera, y como los Historiadores, [k] y Poetas, [l] dixeron tantas cosas de el oro que tenian, y de los cauallos Asturcones, pequeños, y ligeros, y a ellos los llamaron asperos, fuertes, ligeros, y guerreros, tambien de su color dixeran los Poetas, ò los Historiadores algo: y Plinio lo supiera, q̃ fue Questor [m] en España, (oficio aproposito para tener noticia de ello) y dixo lo contrario, y fue

f *Mariana lib. 1. c. 15. Floriã lib. 2. c. 14.*

g *Estrabon. lib. 15. Seruio, Donato, en comento de Virg. 4 Enei. 493. Dictis. Creten. lib. 4.*

h *Prologo de los Reyes Catolicos.*

i *Estrabon Seruio. Donato Dictis, vbi supra, Roberto Estefano. V. Memnõ.*

k *Plinio, lib. 33. c. 4. & lib. 8, c. 42. Mariana lib. 3. c. 25.*

l *Lucano lib. 4. Marcial in dicti. lib. 14.*

m *Mariana lib. 4. c. 4. Morales lib. 9. ca. 33.*

tan

tan antiguo [n] como Silio.

14 Y en tiempo de San Iſidoro ſe ſupiera alguna coſa, ſi Etiopes huuieran poblado las Aſturias Que no ſe como ſe libre Aſtyr de negro, ſi para que no lo ſea Memnon, es meneſter esfuerço. Dion [o] Chriſoſtomo dixo era ſu color negro; pero muy ſuaue, y delicado. Virgilio, [p] y Ouidio, [q] le llamaron *Negro*; pero juzgo, hablaron con fraſis, y eſtilo de Poetas; por auer muerto à manos de Achilles; como quien dize, *negra ſuerte*. Y lo pudieron dezir tambien por ironia: pues el miſmo nõbre dize ſu blancura, porque *Memnonia*, [r] es piedra precioſa muy blanca, y a mi parecer le puſieron eſte nombre por marauilla, de que nacieſe blanco, donde todos erã negros. Que es mas creyble, no lo fue, y menos ſiẽdo hijo de la Aurora [ſ] y de Tithon blanco, y gallardo mancebo, que por ſu lindeça y valentia le amo, y [t] robo la Aurora, y lleuo a Ethiopia: y aſsi a Memnon ſu hijo, [v] Ethiope le llaman todos, y ſolos los Poetas, *negro*. Como ſeria Aleman, y no blãco, el que de negro naciesse en Alemania, negro. Por eſto digo con Suydas, y Dares Phrigio, que Memnon fue blã-

n *Mariana lib.4. cap.4.*

o *Enzerda.1.Enei. 493. nota 16. & 17.*

p *1.Enei.493.*

q *De Ponto.3.eleg.3.96.*

r *Nicolao Peroto, cornucop.Epigr.2. v.munera.*

ſ *Lãdino en Virg. 1.Enei.463.Roberto Eſteſano Calepi. no.v.Tithonus.*

t *Seruio Donato en Virgi.1.Enei.493 Roberto Eſteſano Calep.v.Tithonus*

v *Eſtrabon.lib.15. Seruio Donato.Dictys vbi ſupra.*

co,

x En Roberto Estefa. V. Memnon Dares de Excidio Troyano, lib. vnico.

y Dictys Cretense, lib. 4. de bello Troyano.

z Dares Phrigio de excidio Troya lib. vnico.

co, aunque Capitan de negros.

15 Ajustemos mas la verdad de el hecho, y digo, que Astyr Armigero de Memnon, no pudo venir, (segun buena conjetura) à España. Porque auiẽdose dado en Troya vna batalla entre Memnon, y su gente Ethiope, y Achilles con la suya Griega, lleuo Memnõ la peor, parte: y su gente quedò con tãto miedo, que le parecia, huyr era la vitoria. Trato Memnon de boluer a prouar las armas con Achilles, y porque su gente no tuuiesse en el pensamiento la huyda, ni otra cosa, q̃ la muerte, ò la vitoria, hizo quemar las naues, y vageles, en que vino a Troya, y trabandose la batalla de Ethiopes, y Troyanos contra Griegos, y cuerpo z a cuerpo, Achilles y Memnon, salieron entrambos mal heridos, y aquella vez por el valor de Memnon, fue la vitoria de su gente. Y assi la Griega en otra batalla, cõ particular consejo, puso todo su esfuerço contra Memnon. El qual con gran valor matô muchos Capitanes de los Griegos, en presencia de el inuẽcible Achilles, a cuyas manos Memnon rindiò la vida. Con que los Ethiopes se amedrentarõ tanto, que boluiendo a tras des-

baratados, descompusierõ el orden de el exercito Troyano: pereciendo los mas de los Ethiopes, atropellados de sus mismos carros, y cauallos. Tanta era la turbacion, y confusion de los Ethiopes, y Troyanos.

16 Despues se hizieron treguas en los cãpos, y se quemaron los cuerpos de los muertos; y aparte, por mas honrra, el de Memnon: y puestas en vna vrna sus ceniças las embiarõ a su tierra los Troyanos, con los mas familiares y llegados de su casa, siendo Palante [a] su caudillo; à quien los suyos mataron por robarle, y tomando otra derrota, fueron à parar á Papho, Chipre aora. Isla dedicada a Venus.

a Dictys Creten. lib. 4. & in fine, lib. 6.

17 La guerra desde su principio durò mas de diez años. Murierõ en ella de los Griegos ochocientas ochẽta y seys mil personas: y seyscientas setẽta y seys mil de los Troyanos. Y de estos los q̃ quedarõ viuos, y los q̃ en su fauor auiã venido, salierõ despues en diuersas cõpañias. Embarcose [b] Eneas cõ su gẽte en veynte y dos nabes, y de toda edad lleuò tres mil, y quatrocientas personas. Las otras cõpañias, q̃ salierõ, cuẽta la historia especificadamẽte; nõbrãdo en cada vna los Capitanes, y numero de gẽte,

b Dares Phrigio lib. vnico de excidio Troyæ.

sin referir la de Memnon, ni de Ethiopia.

18 Assi lo escriuiò Gnesio[c] Dictys Cretense, q̃ se hallò en esta guerra contra los Troyanos, en cõpañia de Idominci. Y en la misma conformidad lo refiere Dares Phrygio,[d] q̃ en la misma guerra militò, en las vãderas de Antenor cõtra Griegos. Ha me sido forçoso referirlo todo, para q̃ se vea si de estos cachetes, y refriegas pudierõ sobrar muchos Ethiopes, ò negros; y en q̃ vageles, y cõ q̃ gẽte, pudo venir Astyr â España, à conquistar tierras; dar nõbre à gẽtes; y hazer nueuas poblaciones.

19 Y aunq̃ en fee de Silio Italico, y en tanta antiguedad suya, y por auer sido Cõsul[e] de Roma, y Español[f] (como dizẽ muchos) pudiera yo sosegar mi cõciencia cõ su ciencia, como el Antonio de Nebrixa, y otros: pero hallo todas estas dudas, y q̃ parece fauorecerlas la autoridad de el glorioso Dotor San Isidoro, y la aprouada historia de el Padre Mariana, Paulo Orosio, y espresamẽte Plinio, tan antiguo como Silio, y q̃ tratò mas en particular, como testigo de vista,[g] el sitio, y poblaciõ de las Asturias, y dixo ser de Griegos.

20 Tambien lo dize Floriã[h] de Ocãpo por

c *Lib. 4. & 6. de bello Troyæ.*

d *Lib. vnico de excidio Troyæ.*

e *Mariana lib. 4. c. 3.*

f *Florian lib. 1. c. 4. Mariana lib. 4. c. 3. Rauisio Textor. offici. de patria illustr.*

g *Morales lib. 13. c. 13. Mariana lib. 4. c. 4.*

h *Lib. 3. c. 40.*

auto-

autoridad de los dos Iulianos de Toledo, el Diacono, y Pomerio. En cõformidad de lo q̃ fray Iuan Gil de Zamora refiere cerca deſto; q̃ fue la fundacion de Aſtorga trecientos años antes de el nacimiẽto de IeſuChriſto Señor nueſtro; y q̃ la fundaron los Aſtyros, cõpañias de Griegos. Y Eſteuan de [i] Garibay dize lo miſmo. Y aunque en eſtas coſas cõ dificultad puede hauer prouança, que cõcluya: baſta dezirlo autores, à quienes ſe debe tãto credito; y por ſer cõforme a lo q̃ todos dizen, ſer eſta tierra fundaciõ, y poblaciõ de Griegos. Y aſsi parece ajuſtado a buẽ diſcurſo, por ſer Griegos, y llamarſe Aſtyros, q̃ es el miſmo nõbre, q̃ tuuieron en lo antiguo los de Aſturias. [k] Y no ay diferencia alguna cõ Aſtures, y Aſturianos. Todos eſtos autores, y otra multitud de muchos graues, q̃ atras quedan referidos, esfuerçã mas mis dudas: y a eſto me pareciô juntar las razones de mi eſcrupulo.

i *Lib. 5. c. 10. Hiſtor. de Eſpaña.*

k *Florian lib. 3. c. 40. Paulo Merula, c. 17. parte 2. lib. 2. Coſmogr. Abraham. Ortelio Teſoro Geogr. V. Aſtures.*

CAPITVLO III.

Conciliacion de las opiniones referidas, y Fundacion de Aſtorga.

1 PORQVE son penosos, y bien escusados los escrupulos, quiero salir de ellos, y de las dudas que tuue, si fue la fundacion de Astorga por Astyr, o si el rio *Astura* dio nombre a los Astures, ò Asturianos. Porque juzgo ser todo vno lo que dizen San Isidoro, Silio Italico, y Florian de Ocampo. Pues tomar el nombre de el rio *Astura* los astures, ò Asturianos, segun San Isidoro, no repugna, lo ayan tomado de Astyr Armigero de Memnon, como dize Silio. Ni esto es opuesto a lo que dize el Santo, que solamente tratò de la etymologia de el nombre *Astures*. Y Silio dixo el hecho, y toco la historia: y en tan breues palabras no pudo, ni quiso, ni deuia en aquella ocasion alargarse, ò declararse mas, ni se explico tanto en otros; y menos en Diomedes de la fundacion de Tuy.[a]

[a] *Lib. 3. Punicorum, 336.*

2 Aqui tocara proseguir y declarar a Silio en lo que dixo de Astyr, y de Memnon, hijo de la Aurora; que por tal madre, y la lindeza de Tithon su padre, queda ya aduertido,

que

que aunque Ethiope Memnon, fue blanco: y para que fueſſe Aſtyr ſu Armigero, no huuo meneſter ſer negro: que fue blanco y Griego. Y ſin los [b] autores que lo dizen, en el miſmo nombre ſe conoce. Porque *Aſſy* es palabra propia, [c] y pura Griega, particularmente en aquellos tiempos, que aun no ſe hauian comunicado tanto las naciones: ni mezcladoſe las lenguas, y llamoſe Aſtyr por ſer de Aſtyra, en la Prouincia de Eolide, que otros llaman Myſia [d] bien cerca de Troya* en la menor Phrygia [e] De cuyo Rey fue hijo Tithon, [f] hermano de Laomedonte, hijo de el Rey Ilio, y por ſu gentileça y valentia, le caſo con ſu hija [g] el Rey de Ethiopia, que por ſer en el Oriente, la llamaron Aurora los Poetas (*ſien* *Hemeren* [h] ſu nombre. Y porque *Hemera** ſe interpreta vn dia; y *Hemerobius* ¶ coſa que viue, ò dura ſolo vn dia; Y aſsi à *Hemeren* llamaron bien *Aurora*, que es luz de vn dia,) y fingen que enamorada de la gentileça y gallardia de Tithon, le robò y lleuó à ſu tierra, y aſsi fue, porque ſe caſò con el, con guſto de ſu padre.

3 Lleuò Tithon à Aſtyr en ſu ſeruicio al

b *Garibay lib. 4. c.29. D. Sebaſtian de Cobar. Teſoro de la lengua Caſte. V. Aſturias Iuan Vaſeo, c.10. Gil Gonçalez Dauila. c. 1: Theatro de la Igleſia de Aſtorga.*

c *Cerda en Virg. 5. Enei. 613. V. acta num. 2.*

d *Plinio, lib. 5. c. 30. Eſtrabon, lib. 13. Papa Pio 2. Coſmog. c. 62. 65. 70.*

* *Pap. Pio 2. Coſmog. c. 64. Plin. lib. 5. c. 30. Herod. in Calep. V. Aeolis.*

e *Ptolomeo, lib. 5. c. 2. Roberto Eſtefa. verbo Troas.*

f *Seruio, en Virg. 1 Enei. 249. Robert. V. Tithonus.*

g *Domicio Calderino, de morte Mecænæ opuſcula Virgilij.*

h *Dictys Cretenſe, in fine lib. 6. de bello Troyano.*

* *Ant. de Nebrixa V. Hemera.*

¶ *Plin. lib. 11. c. 36. Calep. V. Hemerobius.*

Reyno de Ethiopia, como lleuaria otros señores y nobles caualleros, y quando despues Memnon fue con gruesso exercito en ayuda y fauor de los Troyanos, yba Astyr siruiendole de Armigero, aunque Griego: que en esta guerra, Griegos contra Griegos pelearon. Muriò Memnon, y perecieron en la guerra los mas de los Ethiopes: los pocos que quedaron, boluieron á Ethiopia, con las ceniças de Memnon, que se encomendaron â Palante [i]. Porque Astyr viendo muerto su Rey, y señor, no le parecio boluer a morir en tierra estraña: y hallandose tan cerca de la suya, se boluiò a ella, lleuado de el amor de los suyos, y su patria, a tiempo que los Griegos vitoriosos tratauan de nueuas empresas, y conquistas. Y viendo los Astyros en Astyr su natural, nobleza, valor, y esperiencia de la guerra, le hizieron su Capitan, y su caudillo: para buscar nueuas tierras, y hazer nueuas poblaciones.

i Dictys lib. 4. & 6. de Bello Troyano.

4 Vinieron a España, como otros muchos Griegos, Astyr, y los Astyros. Dieron nombre a los Astures, como dize [k] Silio, y [l] otros que le siguen: y es bien claro no toma-

k Lib. 3. punicorum. 332.

ran

ran nombre de Astyr, los Astyros, los Astures, ò Asturianos, si primero no hizieran alguna poblacion: y esta fue Astorga como dizen todos[m]. Y assi de Astyr, y Astyros tomaron nombre los Astures, el rio Astura, y Asturia la Prouincia, con que cessa la duda de qual tomo primero el nombre *Asturianos*, de el rio *Astura*, ò el rio *Astura* de *Asturianos*. Y aun que es verdad que primero huuo rio, que Asturianos, pero no tuuo el nombre hasta que Asturianos lo pusieron: ò por ellos se lo llamaron otros. Y à los Asturianos quien dio el nombre, sino la primera fundacion, que hizieron Astyr, y los Astyros de las Asturias, y esta quien dudó, que fuesse Astorga pues assi lo dizen todos. Y si san Isidoro y otros dizen, que de el rio Astura, tomaron los Asturianos nombre, es porque siendo el rio mas antiguo que ellos, parece auian de tomar de lo mas antiguo el nombre; y en sustancia, no ay diferencia alguna. Assi lo sintio, a mi parecer, Iuliano [n] Arcipreste de Toledo, diziendo que el rio Astura tomo nombre de Asturianos, ò de la Ciudad de Astorga. Porque no se atreuiò a determinar la duda.

l *Antonio de Nebrixa, Iuan Vaseo, Tarrafa vbi supra, Florian lib. 3. c. 4. Gil Gonçalez vbi supra.*

m *Los mismos vbi supra.*

n *Aduersarios numer. 308.*

5 Pero ó tome el rio *Astura* de Asturianos, ò ellos de el rio *Astura*; ò le tomen de la Ciudad de Astorga, *Astura*, y Asturianos: todo lo tomò de Astyr, y los Astyros. Y assi es question de nombre, que en sustancia todo es vno. Y dizen San Isidoro, y Silio vna missma cosa por diferente modo. Silio, que despues de la muerte de Memnon en Troya, vino Astyr su Armigero à España, y poblando esta tierra, tomaron de el nombre los Astures. Y consequentemente el rio *Astura*, y las Asturias, Porque Silio hablò de historia: y San Isidoro dixo, que de el rio *Astura* auia tomado los Asturiauos nombre, como de cosa cierta, indubitable, que no podia negarse, Porque el rio aunque corre, y passa, siempre està. Y San Isidoro trataua de la etymologia de el nombre Astures, y auiala de sacar de lo mas cierto, y conocido: y eralo el rio, sin poder negarse.

6 Tenemos el exemplo claro, en el rio Ibero, Iberos, é Iberia la antigua España. Que dizen todas sus historias, que España se llamô antiguamente Iberia; [o] de el rio Ibero: que oy es Ebro. Pero vnos [p] dizen tomò nombre

o Geronimo Paulo de flumi. Florian lib. 1. c. 5. Mariana lib. 1. c. 7. Iuan Vaseo. c. 10.

de

de Ibero, hijo de Tubal, que fundò la ciudad de Iberia en Cataluña, cerca de Tortoſa, y que de alli tomò nombre la ciudad, el rio, y toda la prouincia. q Otros lo atribuyen a los Iberos de Oriente, que para mi penſamiento viene a ſer lo miſmo, pues todos, ó los mas hiſtoriadores dizen, que de el rio Ebro tomaron Iberia la antigua Eſpaña, y los Iberos el nombre. Y aſsi lo dize el miſmo glorioſo Dotor ſan Iſidoro r. No obſtante que al rio Ibero, y a la antigua Eſpaña Iberia, ſe le dieron Ibero hijo de Tubal: ò los Iberos de Oriente. Y no repugna a los que dizen, que de ellos tomaron el nombre los Iberos, el rio Ibero, y la prouincia Iberia, y aſsi tambien conforman San Iſidoro, diciendo, que de el rio Aſtura: y Silio que de Aſtyr, tomaron nombre los Aſtures. Y conſequentemente tambien de los Aſtyros, porque baſto dezir de Aſtyr: como quien dize Aſtyro, nombre de ſu nacion, Caudillo, Capitan de los Aſtyros.

7 Eſta gente fue de la menor Aſya, en la Prouincia de Eolide poblacion * de Griegos,

p Garibay lib. 4. c.6. Tarraſa. c. de Ibero. Iuan Vaſeo. c.10.

q El Obiſpo de Girona lib. 1. c. de Iberis & celtis. Geronymo Paulo de flumi. Mariana lib. 1. c. 7.

r Etymologiarum. lib. 9. c. 2.

* Herod. in Calep. V. Aeolis Plin. lib. 6. cap. 2.

s Plinio lib. 5. ca. 30. Estrabon lib. 13. Papa Pio II. cap. 62. 65. 70.
t Lib. 13.
v Cosmogra. c. 70.
x Dictys Cret. lib. 1. de bello Troyano. y Nicolao Peroto cornucop. epigr. 5. v. credite.

que otros llaman Misya, y en ella la ciudad de Astyra. Donde dize Estrabon [t] y el Papa [v] Pio Segundo, que auia vn bosque llamado Astyrina a la Diosa Diana consagrado, donde el Rey Agamenon, nauegando a Troya, con toda la armada de los Griegos matò vna [x] cabra, (otros dizen y cierba) tirando vna saeta, inaduertido de el culto, y reuerencia, que al bosque se deuia: y queriendo proseguir en su viage, no pudo passar la armada de Aulide: que indignada aquella Diosa embiò sobre todos el castigo. Y queriendola aplacar con sacrificio; respondiò por su Sacerdotisa, auia de ser con la hija de el sacrilego. Y no viniendo en ello el padre; Vlisses por engaño, lleuo al bosque á Yphigenia, [z] que era quien la Diosa auia pedido, y ya aplàcada recibiò por ella vna cierua en sacrificio.

z Dictys Cret. & Peroto vbi supra.

8 Despues el tiempo que duro la guerra en Troya, yua de esta Prouincia Misya, ò Eolide, socorro a los Griegos de bastimentos, y de gente: segun escriue Dares Phrygio [a]. Pues quien dudara que acabada la guerra, vinieron como otros Griegos á poblar

a Libro vnico de Excidio Troyæ.

en

en España, los Astyros de Misya, ò Eolide?

9 Y pues Florian [b] de Ocampo en el mismo capitulo, y en el caso mismo de los Astyros, y fundacion de Astorga haze conjetura, lugar le dieron los que cita, que ninguno de ellos anda impresso. Y ya que admite hazer discurso, sigo el suyo, de que la fundaron los Astyros. Pero con su caudillo, y Capitan Astyr; que no fue Troyano como dize Florian de Ocampo, sino Griego, Armigero de Memnon, de el vando de Troyanos, como atras queda mostrado.

10 Y fue la fundacion en tiempo mas antiguo que señala, luego que passò la destruycion de Troya, quando Teucro fundò à Orense, tan cerca de esta tierra. Vinieron à ella Astyr, y los Astyros gente Griega, de tantos como de esta nacion, hizieron en España poblaciones: en aquellos tiempos, antes, y despues diuersas vezes, sin mezcla de los Galos. Y por lo menos, el mismo Florian de Ocampo, [c] nos da noticia, mas de ducientos años antes, estar en España los Astyros; sin dezir quando auian venido: que fue segun lo dicho quando la destruy-

b *Lib. 3. c. 40.*

c *Lib. 2. c. 31.*

cion de Troya, como dize Silio. Y quien duda, hizieron, luego que llegaron, la fundacion de Aſtorga, y poblacion de Aſturias? Que ſi Florian la pone en aquel tiempo por conjetura ſuya (quando faltara la autoridad de Silio aun en la opinion de Florian de Ocampo) ſe pudiera poner antes, por otra cõjetura. Pues el miſmo nos dize, auia Aſtyros en Eſpaña, y no viniẽrõ a eſtar ocioſos los Aſtyros. Florian dixo, que fue Troyano Aſtyr, porque lo vio de el vãdo de Troyanos. Y aſsi no lo quiſo juntar con los Aſtyros, que eran Criegos. Y eſte fue ſu equiuoco; que en ſuſtancia no diſcordan Silio, San Iſidoro, y Florian de Ocampo.

CAPITVLO. IIII.

De otras opiniones de la fundacion de Aſtorga.

1 POR dezir todo lo que en eſta materia ha llegado a mi noticia, quento por quento lo que cuenta Iuan Pablo Martyr *a* Rizo, en la hiſtoria que de Cuenca hizo, en la vida de el Obiſpo don

a Hiſtoria de Cuenca Obiſpo D. Lope de Barrientos.

Lope

Lope de Barrientos. Dize que de eſte apellido, era vn montero de cierto Rey de Leon (de quien aquel Obiſpo decendia) y que ſaliendo con el Rey à caza, mataron vn jauali en vna gran eſpeſura, donde eſtauan las ruynas de vn edificio grande. Y alegrandoſe el Rey de auer viſto aquella antiguedad, diò al caçador Barrientos aquel ſitio, dōde deſpues ſe fundó Aſtorga. Cuentalo Martyr Rizo, (pero con verguença) y dize; Quiē podra aueriguar coſa tan antigua, como ſi los Reyes de Leon huuieran ſido antes de el diluuio: y no ſupieramos, que Aſtorga fue de las primeras Ciudades recuperadas [b] de los Moros.

2 El Obiſpo de Girona, [c] en el primer libro de ſu hiſtoria, pone á Aſtorga con las Ciudades deſoladas. Y ſeñala el ſitio entre Leon y Burgos. Y entre los rios, Aſtorgia, y Piſurga. Que con tan buena geometria, tambien pudiera dezir, entre Lisboa y Barcelona. Y en el tercero [d] libro, para la fundacion de Aſtorga, toma otro camino; y trae los fundadores de la Libya, por otros Aſtures, que dize habitan vna parte de ella. Y pone tan cōfuſas á Aſtorga, y las Aſturias, que dize auiē-

b *Mariana lib. 7. c. 4. Morales lib. 13. c. 13.*

c *Lib. 1. c. de vrbibus deletis.*

d *c. de vrbibus, a Carthagi. ſtructis.*

do ſido deſolada Aſtorga de los Moros, y recuperando deſpues la tierra los Chriſtianos: los Reyes que ſucedierõ à Pelayo, y à Pedro Duque de Cantabria, ſe llamaron Reyes de las Aſtorgas. Y q̃ alli ſe fundo Obiedo. Pẽſo ſin duda que Aſturica, era lo miſmo q̃ Aſturia, y las Aſturias, ſin que ſea error de impreſion, porque ſe ve del contexto de la Hiſtoria, que pone, y entiende Aſturica por Aſturia: Y *Aſturicarum* por *Aſturiarum* engaño conocido, y claro.

3 Y por la miſma conjetura, y ſimilitud de el nombre (que trae los Aſtures de la Libya para Aſtorga) dize de Leon,[e] no viene de Legiõ, ſino de Eleona Ciudad Libyca. Porque el nõbre de el Latin, no correſponde al de el Romance: ni el Leon de las armas, a la Legion q̃ la fundò. A Numancia[f] los Numidos Libyos dize la fundaron. Y à Braga[g] los Bracaros de la Libya, por la ſemejãça de los nombres. Cõjetura las mas vezes, engañoſa, incierta, y flaca. Porque de eſta manera, andaremos deſpeados, peregrinando todo el mundo, buſcando nombres y ſimilitudes de ellos, trayendo para nueſtra fundaciõ, de Sarma-

Lib. 3. eodem. c.

Lib. & c. eodem.

Eodem lib. & c.

macia [h] en la Aſya los Aſturicanos, para Aſturica,(no ſe como no topo con ellos el Obiſpo de Girona, que le ajuſta bien el nombre, arto mejor que otros que la dan,)y aſsi podemos yr a la inſula Aſtura [i], en el Lacio, para que de alli deſciendan los Aſtures, ò Aſturianos, que contodo eſto tiene Aſturica, y Aſturia ſemejança.

4 Seria menos canſancio eſcuſar eſtos viages, buſcando ſemejanças de los nombres en reconditas naciones. Pues lo cierto es, q̃ Aſtorga, la fundaron Griegos (como ya queda moſtrado, de los muchos que diuerſas vezes vinieron a Eſpaña; y hizieron en ella poblaciones, y de las ſuperſticiones ſuyas ſe pegaron muchas a los Eſpañoles, dize Florian de Ocāpo [k], y Mariana, y Don Rodrigo [l] Obiſpo de Palencia, dize que toda Eſpaña fue de Griegos haſta el tiẽpo de Romanos. Y Franciſco Tarrafa [m], que deſde el Rey Gargoris, los Griegos la dominaron toda. [n] Y Plinio dize que la citerior Eſpaña (que es eſta Tarraconenſe, que habitamos,)es toda generacion de Griegos: y ſeñala las Aſturias, con que es indubitable, auer ſido Aſtorga, y ſu tierra

fun-

h *Eſtrabon Geogr. en la tabla de el lib. 11. Papa Pio 2. coſmogr. c. 18. Antonio de Nebrixa. V. Aſturicani.*

i *Plinio lib. 3. c. 5. & 6.*

k *Florian lib. 2. c. 2. Mariana lib. 1. c. 12.*

l *Parte 1. c. 7.*

m *Lib. 1. c. de el Rey Gargoris.*

n *Lib. 4. c. 20.*

fundacion, y poblacion de Griegos.

¶ Por aquellos tiempos que vinieron a España Astyr, y los Astyros, reynaua en ella Gargoris, o autor de la industria de las colmenas, y vso dela miel: y de vna hija que tuuo, no casada, y muy hermosa, le nacio vn nieto: algunos dizen hijo y nieto. El Rey por encubrir su delito, ô por aborrecimiento de el que la hija con otro auia cometido; mando hechar en los montes al infante, para que las fieras le comiessen. Y rodeado de ellas, ninguna le hizo daño: y vna le dio p leche. Sabido por el Rey, quiso con el niño hartar la hambre de dos perros, que tuuo sin comer dos dias. Y quando esperaua verlo hecho bocados: vio que los perros le alagauan. Crecio el enojo, y la impaciencia al Rey, y mandò le hechasen en la mar, y auiendolo perdido ya de vista, lo tuuieron por ahogado. Libròlo Dios, y llegò a la orilla en saluo, donde vna cierua le dio leche muchos años. Mamo la ligereza con la leche: y siendo ya mancebo corria tanto, que alcançaua las fieras mas ligeras, y confiado en sus fuerças, y mucha ligereza, hazia robos, y presas, sin que nadie se atreuiese ha hazerle re-

o *Mariana lib. 1. c. 11. & 13. Iustino lib. 44.*

p *Florian. lib. 1. c. 44. & 45. Mariana lib. 1. c. 13.*

ſiſtencia, haſta que armãdole vna vez vn la-ço, cayo en el; y preſo le lleuaron à ſu abuelo, pero no ſabiendo que lo era. El Rey ſe aficiono al mancebo, y deſpues por algunas ſeñales, reconocio que era ſu nieto. Troco en blandura la aſpereça, y el aborrecimiento en amor tierno. Puſole por nombre Abides, y dexole por heredero de ſu Reyno. Fue de los mas valeroſos Reyes de ſu tiempo, y de los que reynaron con mayor prudencia. Fue muy querido y amado de los ſuyos; perſuadiolos, y redujolos ſe juntaſen en forma de Ciudades.

6 Y refiere Manuel [q] Faria de Souſa en ſu epitome de las hiſtorias Portugueſas, que eſte Rey Abides fundò a Aſtorga. Bien quiſiera acomodarme à darle entero credito; pero quiẽ ſe perſuadirà en tanta antiguedad, y en lo remoto de el oluido, à creerlo, ſin otras cõjeturas. Y deshaze lo dicho, lo q̃ añade: Que Aſtorga ſe fũdò a la orilla del rio Aſtura, y q̃ por eſſo ſe llamò Aſturica. Y que à poco trecho pierde el nombre, entrando en Duero.

[q] *Epitome 1. par. cap. 2.*

CAPITVLO V.

Dudas, y opiniones de el rio Astura, y oy qual sea.

EL rio Astura diò nõbre a las Asturias, como queda visto. Y para tratar qual sea, no es de perder la ocasion que nos ha dado Manuel Faria de Sousa; diziendo, que orillas de Astura se fundò la Ciudad de Astorga; y se llamò Asturica por esso, y que à poco trecho, el rio pierde el nõbre, entrando en Duero.

2 Tambien dize [a] Blondo Flauio autor graue y estrangero, que hauiendo los Vandalos destruydo a Palencia, passaron, a descansar al rio Asturga. Y caminando por sus corrientes a la Ciudad de el mismo nombre, en llegando a ella con las armas, la rindieron.

3 El Obispo de Girona, [b] señala el sitio de Astorga entre los dos rios Astorga, y Pisurga, y la cuenta entre las Ciudades desoladas. Francisco Tarrafa dize, [c] passa el rio Astura por Astorga, y que a poco trecho

a Lib. 2. decada 1. historia ab inclinatione Romani Impe.

b lib. 1. c. de vrbibus deletis.

c Lib. 1. de el Rey Gargoris.

en

entrando en Duero, pierde el nombre. Pero a todo esto se responde con que no ay, ni huuo en esta tierra, rio Astura. Porque Orbigo es el mayor desta comarca, tres leguas apartado desta Ciudad, y recibiendo otros menores entra en Ezla muchas leguas, antes de llegar a Duero.

4 Iuliano Arcipreste de Toledo nos da[d] noticia de el rio Astura, diciendo, que en su tiempo se llamaua Ezla. Florian de Ocāpo[e], y Ambrosio de Morales[f], dizen que Ezla se llamaua Eztola, Lucio Marineo[g] cuenta este rio en la Prouincia de Galicia. Pero entenderase en el tiempo, que Galicia lo alcançaua todo, esto, y aquello. Geronimo[h] Paulo afirma, que al rio Astura le llamaua el vulgo Auriga. Tampoco este rio se conoce en esta tierra, ni en toda su comarca. Morales[i], y el Padre Mariana[k] aūque señalā el rio Astura, cerca de la Ciudad de Lancia, dizen fue dōde esta aora la de Ouiedo, y que (estando en España el Emperador Augusto Cesar alli dio Carisio a los Asturianos la vltima batalla.

5 Gran gloria de Asturianos, ser los posteros, a quienes rindieron los Romanos, y no los huuieran vencido sus enemigos, sino

d *En los aduersarios, num. 308.*

e *Lib. 3. c. 41. Arçob. D. Rodrigo, lib. 4. c. 5.*

f *Lib. 17. c. 18.*

g *Lib. 1. de flumi. Hispa.*

h *Lib. 1. de montibus & flumi. Hispaniae.*

i *Lib. 8. c. 53.*

k *Lib. 3. c. 25.*

los huuieren vendido ſus amigos[l]. En ſer vencidos fueron los poſtreros, y en vencer y reſtaurar a Eſpaña de los Moros[m], los primeros. Vencidos ellos, ſe publico la paz[n] al mũdo. Que para tanto bien ſolamente pudieron ſer vencidos, y vencedores: començo la paz, y gloria de que oy Eſpaña goza, y de ſu Monarquia el dichoſiſsimo principio. Y de aqui le tuuo conocer a Dios, y abraçar la Fè de Chriſto el nueuo mundo. Que las armas de Aſturianos vencedores, y vencidos, de tanto bien fueron principio. Porque la guerra y la vitoria contra Moros, para la paz de que oy ſe goça, ſe començò de las Aſturias: y en la ſugecion de ellas, para la paz del mundo, ſe acabo la guerra al rio Aſtura.

6 Eſte rio mudo el nombre, y para conocer qual ſea, todos conuienen en que la batalla ſe dio cerca de la Ciudad de Lancia al rio Aſtura[o]. Y dize Lucio Floro (a quien todos ſiguen) que los Aſturianos bajaron de ſus mõtes al rio Aſtura, a dar eſta batalla. De donde ſe ſigue que el rio Aſtura no quedaua arriba en las montañas; y que no ſe dio en ellas la batalla. Tambien concuerdan todos en que

l *Lucio Floro. lib. 4. c. 12. Morales lib. 8. c. 53. Mariana. lib. 3. c. 25.*

m *Obiſpo de Palencia D. Rodrigo, par. 3. c. 1. Arçob. D. Rodrigo, lib. 4. c. 4. D. Lucas Obiſ. de Tuy. lib 4.*

n *Obiſpo de Girona. lib. 9. c. vltimo, Lucio Floro. lib. 4. c. 12.*

o *Lucio Floro lib. 4. c. 12. Mariana lib. 3. c. 25. Morales lib. 8. c. 53.*

el rio Ezla se llamaua[p] Eztola, y que corria cerca de Campos en lo llano[q], y diuidia los Vaceos[r] de los antiguos Asturianos, y que Eztola fue Astura, y passa por Leon, dize Mariana[s]. Con que se prueua, que Ezla, Eztola, y Astura todo es vno.

7 Los pueblos Lancienses en lo llano de las Asturias Augustanas los señala Plinio[t], Y la Ciudad de Lancia cerca de Leon, al rio Eztola, la pone Abrahan Ortelio[v], en su tabla antigua geografica. Y oy se ven las ruinas junto a Mansilla la mayor, frontero de Sandoual, al Setentrion, donde la puso, y reconocio el itinerario de el Emperador Antonio, en el camino de Çaragoça a Leon: en el mismo sitio, que oy se vee cerca de Ezla; en distancia de las mismas nueue millas de Leon, que señalò el itinerario. Y no ay otro rio en esta tierra, y su comarca de las Asturias antiguas Augustanas hasta los Vaceos, que entre en Duero, sino Ezla; que primero los recibe, y quita el nombre a todos, y pierde el suyo despues, entrando en Duero:[x] que tambien es de el rio Astura seña conocida. Con esto, y dezirlo Iuliano,[y] Arcipreste de Toledo como

p Flori an lib. 3. c. 41. Morales lib. 17. c. 18.
q Arçobispo D. Rodrigo lib. 4. c. 5.
r Florian, lib. 3. c. 41.
s Lib. 8. c. 9. & lib. 7. c. 19.
t Lib. 3. c. 3.
v En la España, ilustrada tomo. 1.
x Tarrafa, lib. 1. c. de el Rey Gargoris. Manuel Faria epitome par. 1. c. 2. y Aduersarios, numer. 308.

ſe negara que el rio Ezla fueſſe antiguamente Aſtura. Eſte diuidia los Aſturianos, Auguſtanos, y Tramontanos, y daua nombre a toda la Prouincia: z dejando a vna parte tanta tierra, haſta Aſtorga la cabeça; y a la otra las montañas, que oy ſe han quedado, con el nombre.

z Morales lib. 8. c. 53.

8 Y lo que quiſo fundar Morales a con bien flacos fundamentos (aquien ſiguio el Padre Mariana b) que Lancia fue cerca de Ouiedo c, en otro capitulo confeſſo la duda con q̃ hablaua; y citando a Lucio Floro, no aduirtio, que dixo baxaron los Aſturianos de ſus montes al rio Aſtura a dar eſta batalla; y deſbaratados los Aſturianos, ſe acogieron (alli cerca d nota Mariana) a la Ciudad de Lancia. Bien ſe ſigue que abaxo eſtaua el rio Aſtura, y la Ciudad de Lancia, y de el rio lo confieſſa Mariana en otra e parte expreſſamente, y tacita de la Ciudad, diciendo eſtaua cerca f; y quando huuiera allado Morales cerca de Ouiedo la ciudad de Lancia con medianas congeturas, le faltauan, para que cerca de ella fueſſe el rio Aſtura; y aqui ſe hallã para la Ciudad, y el rio, prueuas, autores, y razones.

a lib. 8. c. 57.
b lib. 3. c. 25.
c Morales lib. 8. c. 53.
d hiſtoria latina. lib. 3. c. 25.
e lib. 8. c. 9. & lib. 7. c. 19.
f Hiſto. latina, lib. 3. c. 25.

9 Que en la orilla, o cerca de el rio Aſtura, ò Aſturga haya hauido Ciudad Aſturga, Aſturica, ò Aſturia de eſte nõbre, o de otro ſemejante, como dizẽ Manuel Faria,[g] Blondo Flauio,[h] Franciſco Tarrafa,[i] y el Obiſpo de Girona,[k] bien pudiera ſer: y tambien engañarſe ellos. (Pero no me toca diſputarlo aora) que Plinio,[l] a Oſonoua, que es Silueira, la llama Luſturia; que mayor ſemejança con Aſturia?

10 Y aſsi podre dezir, ſe han muchos engañado, penſando ſer lo miſmo Aſturica, que Aſturia. Y aunque vna letra ſola parece poca diferencia, en la ſignificacion la diferencia es mucha. No ſolamente quitada vna letra, ò añadida, ſino trocada, muda el ſentido, y la ſuſtancia de la coſa. Veaſe quanto va à dezir, de Valencia, a Palencia, y de Merida, a Lerida: ſolo con ſer diferente la primera letra, y ſin mudar ninguna, ſe entienden con vn nombre, diferentes poblaciones. Gerez dos ay, Valencias quatro, Medinas quatrocientas; y en Eſpaña todo. Y aduiertaſe tambien, que de toda la regiòn Aſturia los moradores ſe llaman en latin *Aſtures*, y los de *Aſturica*, ò Aſ-

g *Epitome.1.p.c.1.*

h *Lib.1.decada.1. hiſto. ab inclinatio. Romani Imperij.*

i *Lib.1.c.de el Rey Gargoris.*

k *Lib.1.c.de vrbibus deletis.*

l *Lib.3.c.1.*

torga

torga en particular *Asturicenses*: y los diccionarios [m] lo distinguẽ, y ponen diferente. Porque *Asturica* es la Ciudad, y *Asturia* la Prouincia.

11 Y assi Ciudad *Asturica*, ò *Asturga* (qualquiera que haya sido, segun los autores referidos) en la margen de el rio Astura, cerca d. Duero, no es *Astorga*, la que oy vemos permanecer por tãtos siglos: la que de Asturias fue [n] cabeça en sus principios; y despues por el Conuento que tuuo juridico [o] de Romanos, lo fue de ellas, de Zamora, [p] y de otras tierras muchas, por ser Chancilleria, que alcança ua aquel districto: la que fue tambien colonia de Romanos; [q] y Municipio [r] de la ciudad de Roma: auentajada à las Colonias, porque retenia sus antiguos fueros; y se gouernaua y viuia [s] con sus leyes, sin admitir las de el Senado; y gozaua los honores, y prerogatiuas de Romanos; la que era tan estimada, y frequentada dellos, que ninguna otra mas de todas las de España, pues pone el Emperador Antonino, en su itinerario, ocho caminos reales con calçadas para venir à ella: la que el Emperador Augusto Cesar ilustrô con titu-

m *Antonio de Nebrixa. Verbo Astures, & Asturicenses.*

n *Florian, lib. 3. c. 40.*

o *Plinio lib. 3. c. 3.*

p *Iuliano Arcip. de Toledo coronicon. n. 59. Plinio lib. 4. c. 20.*

q *Obisp. de Girona, lib. 3. c. de vrbibus à Carthag. cõstruc. Abrahan Orte. tesauro. geog. v. Asturica. Autonio Agustino de las medallas antiguas dialogo. 6.*

r [illegible]

s *Aulo Gell. lib. 16 cap. 13. Calep. v. Mnnicipia.*

lo de *Augusta:* [t] la q̃ sola entre tantas, llamò Plinio [v] *Magnifica*:la q̃ se llamaua antiguamente *Roma.* [x] La que de Santiago aca siẽpre ha sido cabeça de Obispado:la tan dichosa, que viuiendo en la tierra la Emperatriz de el cielo, Virgen y Madre de Dios, la reconocio por su señora, y Reyna; embiandola mensageros, [y] peregrinos en deuota romeria, a quienes reciuió amorosamente la Reyna de los Angeles, y remitió llenos de santidad y de consuelo, con muchas bendiciones para su Ciudad: y la que el Rey Ramiro Segundo de este nombre; Don Fernando el Primero, Don Alonso el Sexto, y su hija la Reyna Doña Vrraca, ennoblecieron llamandose, en algunos priuilegios, [z] y donaciones, despues de Reyes de Leon, *Reyes de Astorga.* Cuyas aguas entran en Duero; pero como en la mar entran las fuentes. Porque Orbigo, que es el mayor rio de esta tierra, esta de Astorga tres leguas apartado, y reciuiendo otros menores, entra en Ezla muchas leguas antes de llegar á Duero.

t El Obispo de Girona vbi supra.

v Lib.3.c.3.

x En Ptolomeo. Molecio Magino Villanouano, lib.2.c.6: los diccionarios de Roberto Estefano, Carolo Calio, Antonio de Nebr. v. Asturica.

y Iuliano Arcipreste de Toledo, en los aduersarios num.33.

z En el Archiuo de la Iglesia. Era 981.1086.1115.1161.1162.

CAPITVLO. VI.

Dudas sobre el nombre antiguo de la Ciudad de Astorga.

FVNDARON Griegos la Ciudad de Astorga, que fuerõ Astyr, y los Astyros, (como queda visto.) Y dize Florian [a] de Ocampo, que llamaron su Ciudad Astyrica. Pero pienso lo dize por la similitud de el nombre, y por el gusto, que suelen tener los fundadores, en dar sus nombres a las fundaciones que hazen. A esto ayuda la similitud tan grande de Astyrica, y Asturica. Y no es similitud, sino lo mismo. Porque la y Griega en la antiguedad nunca la admitieron los Latinos: [b] y la mudaron siempre en v. Por esto dizen que en Griego, se llamaua Astyrica, y *Asturica* en Latin. Pero respondo, que solamente lo coligen porque oy se llama Asturica: y seria lo mismo sin diferencia alguna Astyrica y Asturica, en Griego, y en Latin, sino topase en mas de la mudança de la y, y de la v. Pero tiene mas hõdos los cimiẽtos nuestra Astorga. Y

a *Lib. 3. c. 40.*

b *Cicero de Oratore, Calepino. Roberto Estefano littera. y.*

ſte nombre poca ſemejança con Aſtyrica, y Aſturica.

2 Eſto ha ſido cauſa, que en tanta confuſion y tiempo tan antiguo haya preferido la opiniō [c] a la verdad. Porque de eſta no conſtaua, y aquella eſtaua recibida. Pero ſi ſe manifeſtare la verdad, preualecera ſiempre, y ſera primer lugar el ſuyo.

3 Los fundadores, aunque guſtan de hazer las fundaciones con ſus nombres, muchas vezes no ſe le dan enteramente; ſino compueſto de el ſuyo, y de otra coſa notable, como ſitio de la tierra, hazaña, ò rio, ſegun lo ofrece la ocaſion, y el tiempo. *Vlixipolis* [d] llamó Vlixes à Lisboa, en q̄ puſo parte de ſu nōbre. Taraco [e] fundò à Tarragona, y no puſo mas de el principio de el ſuyo. Y algunas vezes no ponen coſa alguna: Dido [f] fundò à Cartago, y Teucro [g] à Pontebedra; ſabeſe por la hiſtoria, no ſe conoce por el nombre.

4 Y como Aſtyrica conſta de palabras Latina y Griega, parece no la llamaron Aſtyrica los Griegos. Pero es forçoſo tuuieſſe otro nombre, antes de Romanos, que el de *Aſturica*, que es latino; ò por lo menos la mi-

c *Gloſa in c. nuper de bigamis non ordinandis.*

d *Mariana lib. 1. c. 12. Florian lib. 1. c. 43.*

e *Mariana lib. 1. c. 15 Flor. lib. 2. c. 1[illegible]*

f *Floriā lib. 1. c. 16*

g *Mariana lib. 1. c. 12. Florian lib. 1. c. 41.*

tad, ò todo el latinizado: y antes de ellos en España la lengua latina no se conocia. Por esto juzgo, que en su primera fundacion Astorga no tuuo por nombre Astirica. Porque mas propio y mas conueniente fuera de Astyr y Astyros, llamarla Astyra, ò Asturia, que Astyrica. Y assi se ve, que las Asturias se llamaron, *Asturia*, y los moradores *Astures*.

5 Tambien me mueue a pensar esto: ser Astyrica diminutiuo de Astyr, y Astyros, y no venia bien para la grandeça con que la edificauan, la diminucion de el nombre. Que la misma aduertencia tuuieron Romulo,[h] y Remo en la fundacion de Roma, (si es que ellos la fundaron) en no llamarla Romula, aunque era mas conforme a sus nombres. Y fue la causa, porque la diminucion de el nombre no quitara algo de la Magestad de Roma.

6 Y tanto mas me ha dado que dudar y reparar en el nombre, que tuuo Astorga en su primera fundaciõ, leerse en las impressiones[i], de Ptolomeo, que hicieron Iosepho Melecio, Iuan Antonio Magino, Michael Villa-

h Conrrado Gesnerio Onomasticon. Festo y Paulo. V. Roma. Nicolao Peroto. cornu cop. epig. 2. V. redita Roma.

i Lib. 2. c. 6.

nouano,

nouano, y otros *Aſturica Auguſta*, *Aſtorga Vulgo, olim Roma*. Y lo miſmo en los diccionarios [k] de Roberto Eſtefano, Celio Segũdo, Carolo Eſtefano, y el Antonio de Nebrixa. Y en Don Sebaſtian de Cobarrubias [l] ſe lee, que Aſtorga antiguamente ſe llamaua *Roma*. Y de todos eſtos en ſolo el Antonio de Nebrixa repara Don Mauro Caſtella [m], que fue yerro, no hauiendo de dezir *Roma*, ſino *Rama*: ſin aduertir que *Roma*, dizẽ ocho autores; ſino es que en todos quiere ſea yerro, ſin dar el razon alguna de ſu acierto.

k *Verbo Aſturica.*

l *Teſoro de la lengua Caſtellana. V: Aſtorga.*

m *Lib. 1. c. 20. de la venida de Santiago a Eſpaña.*

7 Y me atreuere a dezir ablando en lo hiſtorial, y moralmente, que no ſe llamo, ni pudo llamar Aſtorga *Rama*. Porque aquel *olim* es claro hauerſe de entender, por el tiempo antes de Romanos. Que ſi *Aſturica Olim Roma*, antes de *Aſturica*, ſe ha de entender el *olim*. Y de Romanos aca ſiempre ſe ha llamado Aſturica, y Aſtorga. En tiempo de Veſpaſiano Emperador, á quien dedicò ſu natural hiſtoria Plinio,[n] la llamò *Aſturica*. Y Dextro,[o] hablãdo de antes de aquel tiempo, a los treynta y ſiete años de el ſeñor, en la venida de Santiago á Eſpaña. Y mas atras ſe

n *Lib. 3. c. 3.*

o *Anno Dñi. 37.*

llamò *Asturica Augusta*, por Augusto Cesar [p], que la ilustro con este titulo, y en la diuision de los Obispados, que despues hizo el Emperador Constantino, y en todos los concilios, y despues de restaurada España delos Moros, en todas las historias Españolas, *Asturica*, y *Astorga* se ha llamado.

8 Y esta palabra *Rama*, lo que significa, y suena es, fina, y pura Castellana, y muy moderna para antes de aquel tiempo, latina no lo es; y aunque lo fuera, esta lengua en España, no se conocia antes de Romanos. Y si dixere, fue Ramâ, (ó Rhamâ, como escriuen otros) que se interpreta altura: [q] digo que Astorga es llana, y està en llano. Y en este sentido muda el acento, [r] y es indeclinable, y siempre palabra Hebrea, [s] aun quando se declina, y tiene casos. Y seria menester dar la fundacion, ò poblacion de Hebreos, que no caue en discurso, raçon, ni historia alguna. Por esto, donde se hallare escrito *Rama*, se deue corregir, por yerro de impresion, ò inaduertencia de el autor; pues tantos doctos y antiguos, escriuieron *Roma*.

9 Y asi se lee mejor *Roma* en el ingenioso

y docto

p *El Obispo de Girona lib. 3. c. de vrbibus á Carthag. constructis.*

q *S. Math. cap. 2. D. 18. hablādo del cap. 31. de Geremias. c. 15. y alli S. Geronymo cōmēt.*

r *Catholicō de Iuā Ianuense, V. Rama*

s *Iosue. 18. Iudicum. 4. & 19.*

y docto Don Sebaſtian [t] de Cobarruias, q̃ *Rama*, en Abrahan [v] Ortelio. En quien ſe aduierta, que citando alli para el nombre de Aſtorga, las geografias impreſſas de Ioſepho Molecio, y Carolo Cluſio, calla, que de Aſtorga eſcriuieron *olim Roma*. Y refiere que dizẽ *Rama*, las notas manueſcritas de Georgio de Auſtria, en vna peregrinaciõ ò viaje, que muy pocos años ha, hizo por Eſpaña, ſegũ el miſmo Ortelio en varias partes de ſu teſoro geografico; y puede ſer error de pluma ò engaño en percebir la relaciõ, que ſe le hizo; por no auer llegado à ſu noticia la diferencia, de ſer *Roma* el nombre antiguo que tuuo la Ciudad, y *Rama* el de las armas. Y eſte fue ſu equiuoco, como à delãte ſe verà, quando tratemos de ellas.

t *Teſoro de la lengua Caſtellana, v. Aſtorga.*

v Teſoro Geogr. v Aſturica, en la 2 impresion.

10 Y pues no ha ſido deſuſado, tener vna Ciudad dos nõbres, como Seuilla, *Hiſpalis* [x] *y Iulia Romula*; y Lebrixa, el de Veneria, y jũtamenre: pudo Aſtorga tener por nombre *Roma*, y otro q̃ hauemos de ſacar de la etymologia de *Aſturica*, y *Aſtorga*. Porque ſi mas comunmente ſe llamara *Roma*, huuiera mas noticia de eſte nombre, que es palabra

x *Mariana lib. 1. c. 9. y Plinio lib. 3. c. 1. Mariana lib. 1. c. 12. Florian lib. 1. c. 31.*

lati-

latina, al parecer. Y no se llamaria *Roma*, de la manera que aora suena: antes que se conociera en España la lengua de Romanos.

II. Dire mi pensamiento porque se llamò *Roma* antiguamente, antes de Romanos. Y porque se llama *Asturica* en Latin, y *Astorga* en nuestro Castellano. Podra ser lo aprueue alguno, aunque muchos no lo admitan.

CAPITVLO VII.

Origen de el nombre Astorga.

1 LAS fundaciones de Ciudades, y acciones de cosas grandes publicas, que la Gentilidad hazia por voluntad, necessidad, ò voto, no lo executaua por solo el aluedrio; sino segũ sus ritos, y ceremonias [a], guardando las obseruaciones que deuia; y en los dias, que sus agueros [b] señalauan. Haziẽdo primero, con junta de toro y baca, la señal, ó fosa, [c] de el circuito. Que para esto, leuantar y dedicar aras, y començar publicas acciones, tenia la Gentilidad sus libros [d] rituales. Y segun

a *Varon lib. 4. de lingua Lati. Cicero lib. 1. & 2. de diuina. Rosino de antiq. Romanorum lib. 1. cap. 3.*

b *Ouidio lib. 4 fasto. 817. Varron lib. 4. Cicero. & Rosino vbi supra. Plutarco de vita Romuli.*

c *Cicero. lib. 1. de diuina, y losdemas vbi supra.*

d *Varron. V. ritus Cicero. 1. de diuina. Rosino. lib. 1. c. 3. Peroto epigr. 1. V. disimulet.*

gun ellos hazia sus fundaciones. Dedicaua, y daua nombre, a sus poblaciones, y Ciudades.

2 Por esto los fundadores de Astorga juzgo, la dedicaron a sus Dioses; ò a alguno de ellos, con intento de celebrar en ella sus ritos, y ceremonias. Como lo hazen siempre todas las naciones. Particularmente los Griegos mas superticiosos que otros, y que tenian tiẽpos, y dias señalados,[e] para sus fiestas sagradas; (que asi llamauan sus celebraciones[f].) Por esto en la fundacion de Astorga la dieron en su lengua nombre, que comprehendiesse el de el fundador, y el de el edificio, y a quien lo dedicauan. Haziendo con el, vn simbolo, ò geroglifico gallardo de su intento, y pensamiento, como presto se vera.

[e] *Virg. 4. Enei. 303. Ouidio metam. lib. 9. fabu. 11 Macrobio, Satur. lib. 1. c. 18.*

[f] *Calepino. V. Orgia.*

3 *Asty* (o *Astv*, por la version de, y. en v. q̃ siẽpre hizierõ los latinos) es palabra Griega; significa lo mismo q̃ *vrbs*, vel *ciuitas*, ciudad en nuestro Castellano. Asi lo ponẽ los versados en la lengua Griega, en particular los diccionarios[g] Calepino, *R*oberto Estefano, Celio Segũdo, Antonio de Nebrixa, Prisciano,

[g] *Verbo. Astu, & Asty.*

y otros. *Asty*, ò *Astv* llamaron [h] a Athenas por Antonomasia, como *vrbs* à Roma, y assi començaron Astyr, y los Astyros, el nombre de su fundacion con esta palabra, *Astv*, llamandola Ciudad; y juntamente les vino muy a quento, y como sin pensar a *Astyr*, y a los Astyros, començar su nombre con la misma palabra, pues segun lo dicho atras, *Asty*, ò *Astv* todo es vno. Y de las fundaciones Griegas, aun suenan en España algunas con esta palabra, *Asta*, *Asty*, *Astv*.

4 Sea la primera nuestra *Astorga* en vulgar, y en latin *Asturica*, que entrambas la tienen, en el vulgar vna letra mudada: no es mucha la corrupcion y falta. *Asta* [i] se llamò otra ciudad en la Betica, q̃ fue Colonia de Romanos, junto à Cadiz, oy Sã [k] Lucar, ó la Mesa de Asta. *Astygi* fue Cõuento [l] juridico, de Romanos, y despues huuo en ella Obispos, q̃ se llamarõ Astygitani, oy es Ecija. [m] Ya la tenemos *Astv*, q̃ es auerla dado titulo de ciudad, y virtualmente, incluye el nombre de Astyr, y los Astyros fundadores.

5 Pues como los Griegos fueron tan inclinados à las supersticiones, ritos, y ceremo-

h Roberto Estefa. Celio, el Ant. de Nebr. V. *Astu & Asty*.

i Plinio lib. 3. c. 1. Ptolomeo lib. 2. c. 4.

k Ant. de Nebr. lit. A.

l Plinio lib. 3. c. 1.

m Ant. de Nebrixa. lit. A.

nias de ſus Dioſes, y las celebrauan en ſu tierra, en tiempos *n* y dias ſeñalados, y en muchas de ſus Ciudades, en particular las fieſtas de el Dios Baco; juntaron al nõbre de Ciudad, q̃ es Aſtv, la palabra *Orgia*, q̃ ſignifica en Griego *ritos, ceremonias ſacras*; *o* y compueſto vn nõbre de entrambas palabras, llamaron ſu fundacion *Aſtorgia*. Que fue dezir, Ciudad para celebracion y culto de los Dioſes. Y aunque *Orgia, orum*, es nombre generico de todas ceremonias Griegas, ſe reſtringiò deſpues mas en particular a las de Baco, *p* que las celebrauan mugeres, *q* corriendo dando vozes, y cantando en juntas y quadrillas, ò corrillos.

6 Y no es pequeño indicio, dezir Eſtrabon *r* (y refierelo Morales *s*) que las bodas de la gente Aſturiana ſe celebrauan al vſo de los Griegos. Y que ſus fieſtas eran ſaltãdo, baylãdo, y dãdo caſtañetas. Iuzgo yo ſeria, como aora las Mayas, (y pudo ſer q̃ de alli quedaſſe eſta coſtumbre: pero no ſe la quitemos á Maya *t* hija de Atlãte, madre de Mercurio.) Y aſsi a qualquier parte q̃ los Griegos fueſſẽ y fũdaſſen, es muy veriſimil harian lo miſmo. Y tanto es mas de creer, porque ſiendo fieſtas, y re-

n *Virgi. 4. Ene. 303. Ouidio met. mor lib. 9. fabu.* [illegible] *Macrobio Satu. lib. 1. c. 18.*

o *Eſtrabon lib.* [illegible] *Los diccionario V. Orgia.*

p *Roberto Eſteſ. Calio. Calepino* [illegible] *Orgia, Eſtrabo lib. 10.*

q *Los miſmos vt ſupra.*

r *Lib. 3.*

s *Lib. 8. c. 53.*

t *Matamo. de aſ. renda Erudi, Hyſpaniæ.*

gocijos de mugeres, no las dexarian ellas de buena gana, y reducirian facilmente los maridos a ſu intento, y la edificarian para ſitio de ſus celebraciones. O las celebrauan al tiempo, que la edificaron; y por vno, y otro, la llamaron *Aſtorgia*. Que es Ciudad de Aſtyr, y Aſtyros, para celebraciones ſacras: que todo lo comprehende el nombre *Aſtorgia*, como atras queda moſtrado.

7 Ayuda mas a eſte penſamiento, hauer hauido en Eſpaña otra Ciudad *Orgia*, y demoſtracion de nõbre vſado: y de auer hecho algo de eſto otros fundadores Griegos en Eſpaña, y llamadola *Orgia* ſolamente. Que como aora tenemos en Eſpaña el *Real*, Ciudad Real, y Villa Real, pudo entõces auer *Orgia*, y *Aſtorgia*. Y llamarſe vn lugar *Orgia*, (que dize, ceremonias) no es marauilla, que Eſpaña tiene muchos que ſe llaman, Igleſia, ſiete Igleſias, Santa Cruz, Santa Maria y Corporales: y el Obiſpo de Girona, x en ſu Paralipomenon, pone en Eſpaña otra Ciudad *Aſtorgium*, el dara la razon de ella.

Abraham Ortel. Teatro Orbis terr. Antonio de Nebri. V. Orgia.

Lib. 5. c. de mor. Scipionum.

8 Y para que ſe vea quan veriſimil, y quan cierto es lo que he dicho, ſe pondere, hizieron

lo

lo miſmo los Griegos en Lebrixa.[y] Que en Griego es *Nebris*, ò *Nebrides*, y ſignifica pellejo de cieruo,[z] porque eſtos ſe ponian los hombres para el ſacrificio de el Dios Baco.[a] Y con ſolo poner el nombre de los pellejos ſignificaron los ſacrificios, y ceremonias ſuyas: y que dedicauan à aquel Dios la poblacion, que hazian. Otros[b] dizen la edifico Baco, y la llamò aſsi, porque vſaua veſtirſe de aquellos pellejos; y por eſſo ſe los ponian deſpues los Sacerdotes en ſus celebraciones: que para mi intento todo es vno. Pero aduiertaſe, que eſto era en las celebraciones, y ceremonias de los hombres Flamines, ò Sacerdotes; que ſe ponian las Nebrides, y ſe llamaua el lugar tambien Nebrides, y aca las celebraciones *Orgia*. Y aſsi ſe diſtinguian las celebraciones, è inſignias de Flamines, de las celebraciones *Orgia* de mugeres al Dios Baco.

y Florian lib. 1. c. 13. Mariana lib. 1. c. 12.

z Roberto, y Calio. V. Nebrides.

a Mariana lib. 1. c. 12. Plinio lib. 8. c. 21.

b Mariana, lib. 1. c. 12.

6 Y por ſi alguno reparare, en que auiendoſe compueſto *Aſtorgia* de Aſty, ò Aſtv, y Orgia, porq̃ no ſe llamô *Aſtyorgia*, ò *Aſtvorgia*. Digo que apenas ſe hallarà nombre compueſto de dos palabras, que no pierda la vna, alguna letra, y aun entrambas: y algunas

vezes muchas. Veaſe en *capillus* quāto ſe embeue, q̄ es *capitis pilus*, cabello, pelo de la cabeça; *Parricida*, y otros. Y quando ſe acaba vna palabra en vocal, y comiēça otra en ella, como *Aſtv Orgia*, es preciſo, o no ſerà cōpueſto, ſino diuiſo y ſeparado. Y aſsi en los cōpueſtos nunca ſe eſcuſa aquella cōpreſsiō, y conglutinaciō de alguna letra, y el Griego * eſcriuiēdo, y hablando ſiēpre haze eſta ſynalepha. Y en *Aſtv Orgia* fue forçoſa, y dezir *Aſtorgia*, por ſer palabras Griegas. Y ſino poco me importa, llameſe *Aſtv Orgia*, que vna, y dos letras las habra gaſtado el tiempo.

* *Ant. de Nebrixa en la gramatica Caſtellana c.7.*

10 Con eſta prueba prefiere a la opinion de *Aſtyrica*, [c] la verdad de *Aſtorgia*. Pues ſe ha probado con la verdad ſer eſte ſu antiguo, y propio nombre. Verdad ſe interpreta *etymologia*, y aſsi la llaman Boecio, [d] y Quintiliano; [e] y con *etymologia* lo he probado. Palabra la llaman Verdadera, y pondera bien Ciceron, [f] quanta fuerça tiene para la explicacion, y ſignificacion de las palabras, y para la prueua y razon de auerſe pueſto aquel nōbre, para moſtrar aquel ſignificado, [g] porque es la difinicion, y el ſer de la palabra con que

c 3. *Eſdras.4.38.*

d *En Calepino, v. etymologia, el Antonio de Nebrixa, ibidem.*

e *Lib. 1. inſtitut. orato. c.6.*

f *In topicis.27.*

g *1. Academicarū*

ſe deſentraña la ſuſtancia, y ſignificacion de ella.

11 Pues ſi *Aſtorgia* es compueſta de dos palabras Griegas,como con euidencia ſe ha prouado, con la verdad etimologica, quien podra negar,que ſus fundadores fueron Griegos; y que fue eſte el nombre que le dieron? Y ſi la *etimologia*, y ſignificacion de las palabras mueſtran la ſuſtancia de la coſa,como ſe negara, que el fundador tuuo intento, y penſamiento de hazer y dezir, aquello que ſignificò,con el nombre que la puſo? Pues hizo la obra,y la puſo nõbre con dos palabras Griegas,en ſu lengua, que ſignificaſſe, y comprehendieſſe lo que hizo: y moſtraſſe a los venideros la obra con el hecho; y con el nombre ſu ſignificado, ſu intento,y penſamiento juntamente.

12 Y ſi penſare alguno,que *Aſturia*, y los *Aſtures*,quedan independentes, y ſin deriuacion alguna, ſin *Aſtyrica*: digo que no fue meneſter, para llamarſe *Aſtures*,y *Aſturia* la prouincia,y moradores de ella,tener Ciudad, que ſe llamaſſe *Aſtyrica*. Y ſi fuere neceſſario, y me apretaren dire *Quod petis,intus habes*:lo

que

que pides, ya lo tienes; a lo que preguntas ref-pondido està. Pues de *Aſtorgia*, ò de *Aſtyrica, Aſty*, ò *Aſtv*, es la mitad de el nombre, y de *Aſtyr*, ò *Aſtyros*, es la mayor parte; que lo demas que ſobra (pues no es meneſter para eſta obra) no ay para que darlo, ni tomarlo. Ni eſta muy lejos, ni dificil, deriuarſe de *Aſty* ò *Aſtv*, *Aſturias*, y *Aſturianos*, ni muy diſimulada; que otras ay mas eſcondidas. Y es lo miſmo, y mas claro, que de *Aſtyr*, y *Aſtyros* deriuarſe de *Aſtv Aſiuria*, y los *Aſiures*. Que todo, lo abraça el geroglifico de *Aſtorgia*, que es ciudad de *Aſtyr*, y *Aſtiros*, para celebraciones ſacras. Y ſin llamarſe la ciudad *Aſtirica*, ſe pudieron llamar, de *Aſtyr*, y los *Aſtiros*, *Aſturianos*.

13 Y quando eſto no fuera tan ajuſtado, y claro no importara mucho, pues los de Caſtilla ſe llaman Caſtellanos, y ſu cabeça es Burgos. De Catalanes y Cataluña, Barcelona. y de Aragoneſes, y Aragon cabeça es Çaragoça, y Palermo de Sicilia, y Sicilianos. Aſsi lo pudiera ſer de Aſturias, y Aſturianos, la ciudad de *Aſtorgia*.

CAPITVLO VIII.

Origen de el nombre Asturica.

DVRO el nombre de *Astorgia* hasta que señorearon à España los Romanos, que sin mudar significacion le dieron otro. Y no siendoles dificil la pronunciacion de *Astv*, ni nueua la palabra, que la tenian en *Asty*, [a] ciudad suya. *Astura* [b] rio en Italia cerca de Neptuno, *Astur* [c] cauallero de Hetruria (aora la Toscana) que ayudo a Eneas contra Turno. Por esto, ò por dejar alguna señal o rastro de lo antiguo, quitaron solamente la palabra *Orgia*, por ser desusada para ellos; ó por poner otra propia en su lugar. Y juntaron a la palabra *Astv*, la de *rica*, y quedò compuesta *Asturica* de entrambas.

2 Rica en lengua latina, corresponde à *Orgia* en lengua Griega, Porque *rica, ca,* es velo, ò vestidura [d] de mugeres Flaminas, ó sacerdotisas en las celebraciones, y sacrificios de sus Dioses. Y no la pusieron otro nombre, que significase las insignias, en las

a Plinio lib. 3. c. 5.

b Plinio lib. 3. c. 5.

c Virgilio 10. Enei. 180.

d Calepino, Rober. Celio, Ant. de Nebrixa. V. rica Peroto cornucop. Epigr. 2. V. munera.

celebraciones de hombres Flamines. Que vſauan otros abitos, inſignias ò ſeñales diferentes; como el pileo con la vara, [e] ó virgula con lana; el Eſtropo, y Apiculo; y ninguno de eſtos añadieron a la palabra *Aſtv*, ſino *rica*, para que correſpondieſſe al nombre, en cuyo lugar ſe pone, que era *orgia*: nombre tambien de las celebraciones, y fieſtas ſacras de mugeres. Para que ſignificaſe *Aſturica* en latin, lo que *Aſtorgia* en Griego. Y veaſe quan mas propio ha ſido *Aſtorga* de *Aſtorgia*, que de *Aſtyrica*, ni *Aſturica*.

e *Es caligero, collecta. en Varron Roſino de antiq; Romano lib.3.c.15.*

3 Huuo mas cauſas que la voluntad ſola para mudar el nombre los Romanos. Porque eſtas celebraciones, *Orgia*, que ſe hazian al Dios Baco, eran con alguna libertad, y exceſo, en muchas coſas, y no permitido, [f] verlas a los Flamines Diales, que eran los de Iupiter, [g] y de mayor dignidad entre otros quince Flamines: y por ſola eſta razon, y ſu reſpeto, pudieran los Romanos mudar el nombre a la Ciudad, en que hauian de aſſiſtir ſus Flamines, y celebrar ſus ceremonias.

f *Plutarco in quaeſt. Romano, q. 12. Roſino lib.3.c.16.*

g *Roſino lib.3.c.16.*

4 Pues

4 Pues aun mayor causa mouio a mudar el nombre de *Orgia*, y fue preciso, forçoso, y necessario. Porque hauiendo entrado las celebraciones de Baco, *Bacanales* inopinada [h], y dissimuladamente en Roma: y ser poco honestas, coronandose, y cubriendose con hojas y pampanos de viñas, [i] y de parras, y demasiadamente libres (que callo, por no ser para dezirse) las prohiuio el senado, [k] por edito publico en Roma, y toda Italia. Pues cierto es se estenderia el edito a las Prouincias, tierras, y Ciudades, que adelante conquistasen. Paraque quitado el exercicio, no quedasse señal ni semejança con el nombre, *Orgia*.

h *Titoliuio, lib. 36. alias 9. de Bello Macedonico.*

i *Blondo, lib. 2. en Rosino, lib. 4. c. 17.*

K *Titoliuio, lib. 39. Cicero, 2. de legibus, 70. Rosino, lib. 4. c. 17.*

5 Y por sola su voluntad, y razones de congruencia, sin causas tan vrgentes, [l] mudaron los nombres a muchas Ciudades los Romanos, y por no descontentar de el todo la gente de la tierra, tuuieron atencion á darle nombre, que supliesse la falta de su *Orgia*, celebracion de las mugeres, con la palabra, *rica*, insignias, y ceremonias de las Flaminas.

l *Florian, lib. 4. c. 9.*

6 Y para dar vn exemplo en propios

terminos, dire lo que Solino, [m] y otros escriuieron. Y lo ponen todos entre las diuersas opiniones de la fundacion de Roma. Antes de Romulo muchos centenares de años, dizen se llamaua *Valencia*: que significa *Valens*, *fortis*, valiente, y fuerte. Y que Euandro, hauiendo muerto a su padre Rey de Arcadia, a persuasion de su madre Nicostrata, [n] (que se llamo despues Carmenta) dexo su tierra, y se fue a Italia. Y hechando de aquella parte los Aborigenos, la llamò con nombre Griego *Rhoma*; reteniendo en el, la misma significacion latina, de *Valencia*. Porque *Rhoma* en Griego, se interpreta *robur*, *fortis*, recio, y fuerte: y de alli los latinos la llamarõ [o] *Roma*. Añado por donayre, no por fundamento, que se interpreta bien de *robur*, *Roma* lease al reues, y dize, *amor*: miren si es fuerte!

m *Solino.c.1. Pompeyo Festo de antiq. signifi. c.16. Peroto. Cornucop. Epig.2. V. reddita Roma sibi.*

n *Roberto. Estefa. V. Euander Seruio en Virg. 8. Enei. 51.*

o *El Antonio de Nebri. V. Rhoma.*

CAPITVLO VIIII.

Origen de el nombre ROMA.

1 PVES nos vino tã a proposito en nuestra *Astorga*, para la version de *Astorgia*, que significa, lo que en latin *Asturica:* y que por esso se mudo vn nombre en otro, como Euandro, el de *Valencia* en *Rhoma*: valgamonos de la misma significacion de *Rhoma*, para, *Asturica Augusta*, *Astorga vulgo, olim Roma*, como tantos han escrito. Y aunque esto lo hauia de hauer tratado lo primero, con acuerdo lo he dexado para aora. Y no me valdre para que haya sido *Astorga Roma* de nuestras historias Españolas; que ponen al Rey Romo,[a] llamado assi por valiente, y fuerte, que pudiera hauerla dado principio, y nombre, como algunos dizen que fundò à *Valencia*, y la llamò *Roma*. Y que despues los Romanos hizieron con ella, lo que hauemos referido Euandro hizo con *Roma*. Tanpoco me valdre de *Roma*[b] hija de Atlante, Rey de España, llamada assi, por

a Florian. lib. c.30.

b Florian lib. c.20.

cuyo respeto, escriuen muchos, se fundo la insigne *Roma*.

2 Los Romanos por la grandeza de su *Roma*, y potestad de su Imperio, es muy creible no querrian huuiesse otra Ciudad en el mundo de aquel nombre, y que harian lo posible, por escurecerlo, y oluidarlo, si otra se llamasse *Roma*. Y asi nunca escriuieron à *Astorga Roma*. Y como en aquel tiempo faltauan escritores naturales, o no les permitieron escriuirlo, sino huuiera socorrido la fidelidad, y autoridad de los autores estrangeros; huuiera perecido esta memoria. Que por ser tantos, y desinteresados todos, son mayores de toda excepcion en esta causa. Y lo comprehendieron todo en los tres nombres. *Asturica Augusta, Astorga vulgó, olim Roma*.

3 Y asi en fuerça de aquel *Asturica, olim Roma*, que se lee en las impresiones [c] de Ptolomeo, que hizieron Iosepho Molecio, Iuan Antonio Magino, Michael Villanouano, y otros; y lo mismo en los diccionarios [d] de Roberto Estefano, Celio Segundo, Carolo Estefano, y el Antonio de Nebrixa. Digo que hallandose los Griegos tan dentro de España

c *Lib. 2. c. 6.*

d *Verbo, Asturica*

paña,y lexos de los puertos;estarian con cuydado, y recelo de los naturales que se alborotarian,viendolos entrar por la tierra,y apoderarse de ella. Por esto con buena raçon y sagaz prudencia,para qualquier suceso, se preuinieron tomando puesto, y sitio conueniente;y fortificandolo, hizieron vna fuerça fuerte,ò fortaleça inexpugnable, que en su lengua se llama,y significa *Rhoma*,donde estuuiessen alojados y seguros, y pudiessen defenderse sugetar,y señorear la gente de la tierra.

4 Y quando ya la tuuieron sugeta,ò quieta y sosegada,ellos seguros y gozosos començarõ a celebrar sus fiestas de*Orgia*. A ellas concurrian los circunuezinos, y toda la comarca. Y con la continuacion de las fiestas, concurso de gente, comunicacion de estrangeros, inclinacion à nouedades,aficion à vrbanidad,y trato, se fue aumentando la poblacion. Y á pocos años fue mayor la de a fuera, que la de a dentro de los muros: y fuera de ellos se descubrẽ cada dia muchos cimientos,de grandes edificios:y por tradicion sabemos,que la Ciudad que oy es,fue antiguamente solo Castillo y fortaleça. Y es euidente, porque la pobla

cion

cion que tuuo en aquel tiempo no podia cõtenerse, ni incluyrse dentro de las murallas, que oy tiene la Ciudad, que es poco sitio.

5 Con el aumento de la poblacion, continuacion, y celebracion de las fiestas *Orgia*, fue la Ciudad tomando nombre de ellas: y dejando poco a poco el de *Rhoma*. Porque tambien yua faltando (por la paz en que viuian) el peligro y temor, porque edificaron el fuerte, ó fortaleza; que al principio en su fundacion llamaron, *Rhoma*, ó despues los mismos Griegos la mudaron nombre, por la razon dicha. Conseruando muchos años vno, y otro; hasta que despues los Romanos, procuraron escurecer entrambos nombres; en que se ajusta todo lo que tantos autores escriuieron. *Asturica Augusta, Astorga vulgò, olim Roma.*

6 *Asturica*, que asi la llamauan los Romanos por la version, y mudança referida, *Augusta*, porque con este titulo la ilustro el Emperador Augusto[c] Cesar, *Astorga*, asi la llamamos los Españoles en vulgar. Y no dudo fue desde aquel tiempo, porque aun no se les habria pegado la lengua de Romanos: ni olui-

c *El Obispo de Girona lib. 3. c. de Vrbibus a Carthag. Structis Ptolomeo lib. 2. c. 6.*

uida-

uidadose, ni corrompidose la suya enteramẽte. Y aun tendrian en el coraçon, à *Astorgia*, y dirian *Astorga*, por *Astorgia*, que tarde se oluida, lo que contra voluntad se quita.

7 Y mas en particular dio à entender, el *olim Roma* Don Sebastian de Cobarruuias, * en quien reparo mucho, que quando refirio que Astorga fue Colonia, dixo, *Asturica*, por que era ya en tiempo de Romanos. Y quando dixo que *Astorga* se hauia llamado *Roma*, escriuiendo latin, no dixo, *Asturicam*, sino *Astorgam antiquitùs Romam fuisse vocatam*. Con que se prueba lo que tengo dicho; que antes de *Asturica Astorgia* fue la *Roma*. Y este es el *Asturica, olim Roma*, que escriuieron tantos.

* *Tesoro de la lengua Castellana, V. Astorga.*

8 Que *olim Roma* apele antes de aquel tiempo, es cosa llana; porque si *Asturica, olim Roma*, antes de *Asturica*, se ha de entender el *olim*; y de Romanos aca, siempre se ha llamado *Asturica*, y *Astorga*, como ya queda notado cap. 6. n. 7. Pues como se pudo hablar mas claro, ni distinguir de otra manera tres nõbres de esta ciudad, en tiempos diferentes,

Porque el asunto de estos autores fue dezir solamente los nombres, y sitios de lugares. Y con todo esso cifraron en solas tres palabras todo mi discurso.

9 Y como los Latinos, y menos los Españoles no herimos la H. cõ la R. ni cõ la P. ni con otras semejantes, demanera que se conozca, y diferencie: porque no pronũciamos Rhodas, sino Rodas; no Rhomphea, si no Ronfea; de aqui vino llamar à *Astorga* el pueblo *Roma*, y no *Rhoma*. Porque no tenemos la pronunciacion, y menos la ortografia de los Griegos. Particularmente en aquellos tiempos, dominãdo los Romanos y acabados ya los Griegos. Y assi se escriuio el nombre como la pronũciauan y escriuian los naturales de la tierra. Que en razõ hazerse debe assi, en los nombres propios nacionales; que dize Quintiliano, f la ortografia sirue à la costumbre: y cõ los tiempos se muda muchas vezes. Tenemos buen exemplo en *Charitas*; que assi con aspiracion la escriuian todos. Y dize aora Calepino, g y el Antonio de Nebrixa, y otros ser mejor sin ella, *Caritas*.

10 Notese otra cosa para lo q̃ de *Roma* ten

f *Lib. 1. cap. 6.*

g *Verbo, Carus, & caritas.*

go dicho; que Rhamnetes, ò Rhamneses era la tercera [h] parte de el pueblo Romano, ò los caualleros Romanos; llamaronse Rhamnetes *a Romulo* : [i] Y que mucho quando se llamara Rhomulo con h, si con ella Rhea se llamò su madre, y es Rhamnetes su deriuatiuo? Esto demuestra biẽ, q̃ es aludir, y significar lo q̃ se ha dicho de *Rhoma robur*, y el nombre, q̃ dio Euandro à Valencia, assi llamada entonces, y despues en Griego, *Rhoma*: ò q̃ de *Rhomi* le puso *Rhoma* Romulo. Assi lo nota el diccionario [k] de el Antonio, *Rhome, as* se interpreta *robur, vnde Roma*. En lo qual breuemẽte dixo, q̃ por Euãdro, ò de *Rhomi* fue *Roma*.

11 Tãbien se colige de Macrobio, [l] de Rosino [m] y de Nicolao Peroto, [n] (no digo bien, claro lo dizẽ) leanse para hazer juyzio, y entõces se censure el mio. Reparese en las palabras de Macrobio, q̃ son estas. *Procurauan los Romanos con todo cuydado encubrir el Dios tutelar de la ciudad de Roma, y el nombre latino de ella.* Ven como se sigue no ser latino *Roma*, pues el nombre latino, que tenia procurauã encubrirlo los Romanos. Y si alguno adjetiuando mal, pensare que aquel

h *Calepino, y el Antonio verbo, Rhamnetes.*

i *Roberto V. luceres. Calepino, V. Rhamnetes. Varron, lib. 4.*

k *En la palabra Rhoma.*

l *Saturna, lib. 3. c. 9.*

m *Lib. 10. c. 18.*

n *Cornucop. Epigra. 2. v. reddita Roma sibi.*

o *Lib.3.c.5.*

nombre latino se refiere à *Roma*, aduierta que dixo Plinio, o *el otro nombre de Roma siempre procuraron ocultarlo los Romanos, hasta que pagò con la vida Valerio Soriano el descubrirlo.* Plinio dixo, *el otro nombre de Roma*; y Macrobio especificò, *el latino.*

p *Peroto vbi supra.*

12 Nicolao Peroto p lo dixo todo jũto; *Otro nõbre latino, q̃ tenia la Ciudad de Roma, procurauan los Romanos encubrirlo.* Y expresar, *otro nõbre latino*, excluye serlo *Roma*. Como quiẽ dixesse, hablando de capas; tengo otra de seda, mostraua claro no ser de seda la primera capa; ò seria barbarismo, q̃ no se presume, por q̃ siẽpre escriuen para erudicion los hombres doctos. Y para mostrar q̃ tenia dos nombres *Roma*, sin añadir ni especificar *latino*, bastaua dezir, que tenia otro, como lo dixo Plinio.

q *Epigr.3.v.quatam se posita est in principio.*

13 Y el mismo Nicolao q Peroto para probar tenian dos genios todos, entendio en este sentido à Lucio Floro, hablando de la fantasma de Bruto; que preguntada quien fuesse, respondio *tu Genio Malo.* Y notò Peroto, q̃ otro tenia, y bueno; pues expressò *Malo*. Y assi Peroto se ha de entender en el sentido, q̃ el interpretò à Floro. Y Macrobio en el sen-

tido

tido de Peroto; q̃ en otro lugar espresamente dixo, ser Griego por Euandro, [r] el nombre *Roma.* Y en otra parte, que constaua fue de Griegos, [s] antes de Romanos. Con que se muestra auerse declarado estos lugares en el mismo pensamiento de Peroto, y de Macrobio. Y entrãbos breue, y cõpendiosamente lo dixerõ todo, excluyendo lo vno, con expressar lo otro. Y bastô especificar, [t] q̃ el nombre de *Roma* que los Romanos encubrian, era el *latino*; para que se entendiesse no serlo el nõbre *Roma*: q̃ era el sabido y publico. Y si *Roma* no es latino, sera lo que refieren de Euandro, ò de *Rhomi* muchos autores. Y dize ser Griego el mismo nombre *Rhoma*, que se lo puso Romulo, por ser el suyo de *Rhomi, à robore, & fortitud ne*; de la fuerça [v] y valentia, que no dudo le pondria nombre en Griego pues en el templo puso, * trofeos de sus vitorias, y medalla de su retrato con elogio Griego.

14 Y sin ser de *Rhomi* seria muy creyble hauer puesto nombre con h. à *Rhoma* Romulo. Porque visto queda ya, procurauã los Romanos en cubrir otro nombre de *Roma*, y el Dios tutelar de ella, y era la causa porque

r *Peroto. Cornup. Epig. 2. v. reddita Roma sibi.*

s *Peroto Epig. 3. v. Quæ gens Dionysio Alicarn. lib. 1.*

t *C. non ne de presumptio.*

v *Festo Pompe. ed Pierio hierog. lib. 11. Peroto Epig. 2. v. reddita Roma. Roberto Estefano, v. Romulus.*

* *Dionysio Alicarnaseo lib. 2.*

en peligro de la expugnacion de su Ciudad, no pudiessen otras gentes inuocar [x] el Dios de su defensa, como hazian ellos, para expugnar otras: juzgando que sin esto, ò no podrian rendirlas, ò no ser licito oprimir, y cautiuar los Dioses. Y aunque de *Roma* se lee diuersamente, de sus secretos Dioses tutelares: y alguno dize, fue *Angerona*, [y] Diosa de el silencio, [z] era para que le tuuieran de el secreto los Romanos, y el nombre de *Roma*, q̃ ocultauan, dize Gergithio [a] era *Cephalon*, q̃ se interpreta *Cabeça*, porque lo hauia de ser de el mundo.

15 Pero pienso se puede bien pensar, que solo este nombre tuuo *Roma*. Porque si dizen los autores referidos: *Otro nombre de Roma procurauan los Romanos encubrirlo:* se colige de Pierio, [b] que de el nombre *Roma*, era el secreto, que encubrian: Y asi parece que siendo el nombre publico, otra cosa hauia de ser la que ocultauan. Dizelo Sempronio [c] (Romano, y tan antiguo, que en tiempo de Augusto le citò Dionysio [d] Alicarnaseo) y dize claramẽte, que el origen de el nombre *Roma*, deriuado de el Dios tutelar, que la ciudad tenia, era lo que ocultauan los Romanos. Y

esto

x *Macrobio lib. 3. Satur. c. 9.* [illegible] *Romano* [illegible]

y *En Macrobio vbi supra. Peroto Epig. 2. V. redita Roma sibi.*

z *Plinio lib. 3. c. 5. Pierio hierogl. lib. 36. c. silentium*

a [illegible] *Pierio hierog. lib. 32. c. Roma.*

b *Hierogl. lib. 32. c. Roma.*

c *De Italia descrip. c. vltimo.*

d *Lib. 1. Romanarum antiquitatũ.*

esto parece mas facil de encubrir, que otro nombre, que la ciudad tuuiesse, y aun importaria poco, al parecer, que todos lo supierã, si por el no sacauã el Dios, que la amparaua y defẽdia, para en las opugnaciones inuocarle.

16 Y es lugar expresso de Fabio Pictor,[e] y de Sempronio,[f] que para fundar à *Roma,* Romulo lleuó de Hetruria Sacerdotes, y Agoreros. Y Iuan de Viteruo,[g] refiere de Plutarco, que el nombre de *Roma,* se formó cõ letras entresacadas de el Dios Tutelar de ella. Pero esto en Plutarco no lo leo, ni lo alcanço. Si, que dize,[h] *lleuó Romulo de Hetruria Sacerdotes, y Agoreros, para cõ Sacros ritos, letras, y mysterios hazer su fundacion.* Y seria entre otras cosas; porque hauiẽdose de deriuar el nombre de el de su Dios tutelar, (como Sempronio dize) quanto mas secreto, y mysterioso; tanto mas fuesse su Ciudad inexpugnable. Pues como mas q̃ cõ el nombre *Rhoma,* que se interpreta *fuerça?* y la deriuacion, y origen suyo seria lo que ocultauan los Romanos.

17 Y assi queriendo Romulo, en lo publico, significar en aquel nombre la firmeça de

su

e *De antiq. Romano. cap. 2.*

f *De Italia descriptio, c. vltimo.*

g *En Sempro. to. 2. de diuisione Italia.*

h *Plutarco de Vita Romuli.*

ſu ciudad valentia, y fuerça ſuya; tambien en lo ſecreto incluyò los nombres de los Dioſes tutelares, y la gloria de ſu genealogia, y aſcendencia; cifrado todo en eſte nombre *Rhoma*. Y començandolo con *Rho*, puſo el principio de el ſuyo, y de ſu madre, que fue [i] Rhea, y acabolo con *ma*, principio de el nombre de ſu padre, que fue *Mars*, [k] ò *Marte*. Y con el principio de tres nombres formò el de *Rhoma*, cifro el ſuyo y de ſus padres, moſtrò mas ſu valentia, por hijo de tal padre; dio mas fuerça à ſu ciudad, por defenderla Marte.

i *Titoliuio lib. 1. c. 1. Plutarco de Vita Romuli.*

k *Plutarco Titoliuio vbi ſupra.*

18 Y de eſta manera dio a ſu fundacion el nombre *Rhoma*, deriuado de el ſuyo, y de ſus padres, a quienes la hauia dedicado. Y fueron los tres de *Rhoma* Dioſes tutelares. Que dixo Virgilio [l] ſerà Marte, la fundacion de Romulo. (Y otros muchos la llaman Marcia [m]) y à Romulo, y à Rhea llamò de *Roma* Dioſes, [n] padres. Y Aſcencio alli con el, à Romulo y ſu madre Dioſes tutelares. Y eſto ſeria el ſecreto, que de el nombre de Roma, y Dios de ſu tutela, los Romanos ocultauan.

l 1. *Enei.* 280.

m *Cerda en Virg.* 1. *enei.* 280. *n.* 14.

n 1. *Georgi.* 498.

19 Que ſi Càyo Emperador, por vanagloria, à viſta de el pueblo, y fuera de propo-

ſito,

ſito, ſe puſo muchas veces entre dos herma-nos Dioſes°: pudo mejor Romulo en eſta ocaſion, con tan gran ſecreto, y preſagio bueno, que lo hauia de ſer como ellos, ponerſe entre otros dos; ſiendo hijo de entrambos. Y aſsi ò ſea por eſto, ô por Euandro, ò de *Rhomi*, oy *Roma*, es ſin duda, que al principio ſe eſcriuio con *h*, *Rhoma*. Porque ſe le puſo para ſignificar, *robur*, perpetuidad, firmeça, y fuerça. Pues de doze ᵖ opiniones diferentes de la fundacion de *Roma*, vna la mas antigua, à Eſpañoles la atribuye, dos á Latinos, à Griegos, y a ſu lengua, nueue *. Pero ſer palabra tan vſada *Roma*, y por hauerſe latiniçado tanto, perdiola *h*, y la retiene *Rhamnetes*, ſu diriuatiuo, por no ſer tan vſado y conocido.

20 Con que ſe reſponde ſi alguno reparare en que llamandoſe *Aſtorga Roma*, porque fue *Rhoma* no ſe eſcriua con *h*, pues vemos ſe eſcriue ſin ella, aunque la tuuo al principio la gran *Roma*. Por hauerla perdido con el tiempo, y por lo que dixo Quintiliano, que la ortografia ſirue a la coſtumbre, y ſe varia con el tiempo, y ha podido tanto que aun en las miſmas opiniones que

o *Suetonio en la vida de Càyo Caligula c. de elatione eiuſdem.*

ᵖ *Landino en el principio de los Eneid. Aſcenſio. in Salluſt. de coniur. Catil.*
* *Pontan. in Virg. Enei. 2. V. 504.*

dizen ser nombre y fundacion de Griegos, quando las refieren los Latinos sin h escriuen Roma, y podria dar muchos similes, en millares de dicciones.

q. de oratore perfecto, ad Marc. Brutum.

21 Sea indubitable cōclusion para la prueua de todo esto, dezirnos Ciceron q̄ los latinos antes de su tiempo solamente añadieron *h* à las vocales, y nunca a letra consonante alguna. Y q̄ el inuiolablemente lo obserbaua, hasta que forçado, y con disgusto la añadio por solo el pueblo que la tenia recibida, reteniendo ensi saber, que no era bien hazerlo. Y con esta dotrina la *h* que Rhea tiene, juzgola por Griega; y a ella por descendiente de ellos. Y pruebolo mejor, pues aquella tierra, antes* [illegible] de Romanos, fue de Griegos.

* Dionis. Helicar. lib. 1. Peroto Epig. 3. V. quæ gens.

22 Esto prueua bien que desde Euandro Griego, que puso el nombre *Rhoma*, ò desde *Rhomi*, que por esso se lo puso Romulo, hasta el tiempo de Ciceron; perdio la *h*, porque los Latinos no la vsauan despues de consonante: y aunque adelante la introduxeron en algunas palabras, no lo hizieron en el nombre *Roma*; por susten-

tentar que es nombree, y fundacion latina.

23 Y Gelio dize,[r] que los Romanos introduxeron añadir *h* en algunas palabras, imitando los de Athenas, que lo vſaban mucho, contra el eſtilo de otras Prouincias de la Grecia: Y que Griegos, ni Latinos en lo antiguo no ponian *h* entre las letras, ſino ſeñalada encima, como tilde. Pues quanto menos vſarian Eſpañoles, ni Latinos pronunciar ni eſcriuir con *h* *Rhoma*. Que aunque la tuuieron entrambas al principio, oy eſtan ſin ella, nueſtra *Roma*, y la gran *Roma*. Y ſi eſto no ſe admite, en la opinion que dize, ſer *Roma* nõbre, y fundacion latina, no ſe podra negar en *Roma Aſtorga*; pues quedà moſtrado ſer fundacion de Griegos.

r Lib. 2. c. 3.

CAPITVLO. X.

Origen de las armas de la Ciudad de Aſtorga.

1 ANTES de tratar de las armas de la ciudad, dire, que en las caſas de el ayuntamiento eſta vna piedra antigua, (con inſcripcion de Quinto Mam-

milio Capitolino, para cumplir con vn voto por si, y por los suyos,) en ella ay tres ramitos con dos medias lunas. Para declarar la inscripcion Don Mauro Castella Ferrer, [a] hizo estampar esta piedra con tres lirios, ò flores de lis, muy bien formados. No como estan los ramos en ella; que no tienen forma de lirios, ò de açucenas, que son bien conocidas, ni de flor otra alguna, ni boton, ni bellota, ó remate, sino solos los ramos rayados: sin otra señal, que los pueda dar a conocer. Yá mi juyzio, (y no sera cierto) son de laurel; que para este efecto muchas vezes los vi, con particular aduertencia, Y dize Don Mauro; *Los ramos son lirios, que llamamos açucenas,* (y prosigue,) *Es de saber, q̃ esta ciudad desde el tiempo de* Romanos, *traía por armas, tres lirios, como de monedas antiguas, que he visto, de ellas consta.* Y estampò alli vna con tres açucenas, juntas por abajo como ramillete, no como los ramos de la piedra, que estan apartados, con las lunas en medio. Y Gil Gonçalez Dauila [b] traslado à Don Mauro.

2 Y cierto me hiziera dudar, y reparar mucho en las armas tan graue autor, sino huuie-

a *Lib. 1. c. 20. de la venida de Santiago a España.*

b *Teatro de la Iglesia de Astorga en el principio.*

ra dicho la cauſa ò motiuo de ſu penſamiento. De donde yo ſaco la reſpueſta muy clara, en no tener la moneda las lunas; ni ſer açucenas las de la piedra. Y quando tuuiera correſpondencia, pregunto, las armas de Aſtorga con el voto de Quinto Mammilio que tienen que ver? y de hallarſe moneda con tres açucenas, aunque eſtuuieran en la piedra de Quinto Mammilio, como ſe infiere ſer ellas, ò lirios las armas, que tuuo la Ciudad, en lo antiguo.

3 Eſta moneda, con tres açucenas (flor dedicada a la Dioſa Iuno, [c] Reyna de las flores: [d] geroglifico de la eſperança) fue de el Emperador Alexandro Pio, cõ mote: *Eſperança publica*; con ſu roſtro en el reuerſo. La miſma vſo Emiliano, y Tiberio Claudio, con la inſcripciõ, *Eſperança Auguſta*: teniendo la Dioſa las tres açucenas en la mano. Adriano ſolo mudo el mote, en *Eſperãça de la Republica*. Otras de Trajano, y muchas otras de otros, con eſta letra, *Eſperança de la felicidad de el mundo*. Pues que marauilla que hauiendo vſado moneda con tres açucenas, tantos Emperadores, tanto tiempo, ſe hallaſſe alguna

c Pierio hiero lib.55. de lilio I lio Ceſar Capac lib.2.c.74.

d Los miſmos il dem.

e Los miſmos a

f Los miſmos, y ſar Ripa.

en

g Hierogli. lib. 55. de lilio.

en el nueftro, ſi refiere Pierio [g], q̄ en el ſuyo, ſe hallo deſta miſma moneda vna copia muy grande? Y pues conſta hauer ſido moneda; y lo dize aſsi el miſmo Don Mauro; no ſe como pudo juzgar, que la ciudad las tuuieſſe antiguamente por armas, antes de las que oy tiene, y ſiempre ha vſado.

4 Eſtos ramos de açucenas, de lirios, ò flores de lis, habra quatro meſes, que en otra parte aparecieron transformados en cetros: y diſcurriendo ſobre ellos, buſcando remedio para deſhazer el encanto, y darles ſu eſtimacion, y valor, hallelo muy facil, con quitar de los Cetros ſola vna letra; y quitaſe todo, quitando la T. ſin ella los cetros, quedan en *ceros*: y aſsi ſin nada queda mejor. Y porque montan mucho tres cetros, no ſe pueden paſar en en la quenta, y ſe deben reducir à los *ceros*, para deshazer eſte yerro, y quedar en lo cierto.

5 Tenemos oy clara mueſtra, y euidente ſeñal, que Aſtorga ſe llamo antiguamente *Roma de Rhoma*, que ſe interpreta *robur*. Por que puſo por armas, coſa que ſignificaſe lo miſmo, q̄ fuerça, reçiura, firmeça, y fortaleça.

Pin-

Pintando vna *rama de roble*, que ſon las armas, que vſa, como ſe ve en las caſas de el Ayuntamiento de la Ciudad, y en los ſellos de ella.

6 Y no ſolamente lo ſignifica en el ſimbolo ò geroglifico, ſino en el nombre *robur*, que en Ggriego ſe interpreta, *Rhoma*. Y aſsi poniendo la rama del roble, que ſe llama *robur*, fue como ſi puſiera *Rhoma* en nombre y ſignificacion. Porque puſo el nombre, y ſignificado juntamente en vna coſa, y en vna palabra, cõuertible à entrambas lẽguas Latina, [b] y Griega. En que guardo la propiedad y galanteria de los geroglificos y ſimbolos, tomando por inſignia, ò armas coſa, cuyo nombre y calidad, ſignificaſe la calidad de la ciudad en fuerça, y el nombre antiguo de ella que fue *Rhoma*. Pues aun en eſte tiempo no ay ciudad de mas fuertes murallas en Eſpaña. Y oy por ſolo eſto, ſino las tuuiera, pudiera tomar las miſmas armas: y hazer el miſmo geroglifico con ellas.

7 Que el roble ſea ſimbolo de la fuerça, y reçiura, nadie lo ignora. Pues aun comunmente ſe dize, para ſignifiarla, [i] *es vn roble*.

b *Pierio, en Virg. 1. Enei in principio & Auguſ. Datho ibidem.*

i *Seruio en Virg. 7. Enei. 609.*

Haſ-

Hasta a los hombres de recia condicion, los llaman *robles*. Robusto en romance, y en latin de roble se deriua [K]. Por el mas duro de los arboles lo señala Plinio: [l] y baste lo que dixo Ciceron, [m] que rompiendose vn peñasco, con gran violencia, se boluio roble escrito en el su nombre.

K *Peroto Epigr. 2. Vmuucra.*

l *Lib. 16. c. 40.*

m *Lib. 2. de diuinationibus.*

8 Y si alguno preguntare, porque se puso por armas vna *rama*, y no todo el *roble* entero; digo que asi fue necessario, y conueniente para que el simbolo, y significacion fuesse perfecta. Porque si se pintara el *roble* entero, significauase plantado y verde, y asi mas tierno, y mas facil de partirse, por la humedad y ternura. Y cortado el troço, ò rama se presume seca: pues tantos años ha que esta cortada, y asi su madera mas fuerte y dura. Con que significa mas su reçiura, y fuerça; y aunque esto es claro, (porque nunca se haze prueua, sino es quando se labra) nos lo dixo Plinio [n], que de el roble no se puede, sin dificultad, sacar vn clauo, ni barrenarlo bien, sino es mojado. Bien se ve habló de roble cortado, y seco, no de el plantado y verde: pues no era menester barrenarlo, ni mojarlo para

n *Lib. 16. c. 40.*

ra nada, ni tuuiera clauo que ſacarle.

9 Sobre lo dicho, admitaſe por flor vn pẽſamiento de la fuerça y firmeça, que eſta ſecreta enla palabra, *rama*. Leaſe començando donde acaba y dize *amar*, pues qual mayor fuerça? que mayor firmeça?

10 Faltame aora de dar el campo al roble. Y digo por abreuiar, que el campo ha de ſer *Rojo*. Porque la gran *Roma*, que ſe interpreta *robur*, pone ſu letrero en campo *Rojo*. *Aſtorga* aſsi, ſu *roble*, que ſe interpreta *Roma*, tambien le tiene *Rojo*. Y para que ſignifique mas ſu fortaleça, moſtrando en el campo *Rojo*, la ſangre que vertera de el enemigo, que intentare conquiſtarla.

11 Y ſi eſto no contenta, digalo el roble, que pues en el hauemos hallado tantas coſas, no ha de faltar eſta. Ciceron [o] nos dixo, que ſe rompio vn peñaſco, y ſe voluio roble, eſcrito en el ſu nõbre *robur*. Y que dira buelta la hoja de eſſe roble? *rubor*: pues tambien tiene eſcrito el campo *Rojo*. Miren como vn miſmo nõbre, *robur*, dize por delãte para las armas *roble*; y para el campo a las eſpaldas *Rojo*! y de *Aſtorga* el nombre antiguo *Rhoma*: y juntamente

o *Lib. 2. de Diuinat.*

la ſignificacion de todo. *Robur* que ſe interpreta, *Rhoma:* y *Rhoma* fuerça inexpugnable: *rama* por ſer de roble, ſon ſus armas: *rubor* el campo de ellas *rojo:* es la ſangre que amenaça el conquiſtarla; y todo es fruto de el *roble*, Nombre, Fortaleça, Armas, y Campo. Y eſta es la Enigma, ya deshecho el ñudo, del *Aſtorga robur*.

12 Vna niñeria me queda por dezir, que para los de eſta tierra no era meneſter; pero fuera de ella no dudo que repare alguno: y es, porque digo que vna *rama* de roble es las armas. y no vn *ramo*, pues aſsi ſe llama comunmente, y en el latin no ay vocablo que ſignifique *rama*, ſino *ramus* por el ramo?

13 Digo que *rama* ſe llama y ha llamado comunmente en eſta tierra: el braço, trozo, ò ramo grande, que ſe corta de los arboles, y aſsi, las armas, ſon vn braço, ò rama grande, que contiene ella en ſi otros muchos ramos con ſus hojas. Que ſi ſe pintara vn ramo ſolo ſignificàra menos el concepto, porque ſe pudiera quebrar mas facilmente. Y ſi por mas recio, ſe pintàra vn tronco grande y ſeco, no

ſe

ſe conociera ſi era de nogal,caſtaño,ó roble. Y aſsi conuino fueſſe *rama*, y ſe pintaſe por armas vna *rama*.

14 Y porque ſe pone *rama* por letra,y no eſculpida,en las medidas de el grano, y varas de medir, ſe ha engañado alguno, penſando que antiguamente, *Aſtorga* no fue *Roma*,ſino *Rama*. Pero es aſirſe de las ramas, y no medirlo a dedos, ſino con anegas, y por varas. Y eſtâ el equiuoco en que dan á la ciudad el nombre de las Armas.

15 Y á mi parecer, no tuuo mas myſterio, que la inaduertencia de poner por letra, *Rama*, y no eſculpida. (Como hazen las Ciudades de eſtos Reynos,que por marca poneñ ſus armas,ò ſus cifras,no ſus nombres.) Y lo miſmo ſucediera, ſi tuuiera vna Aguila por armas,q̄ no la puſieran eſculpida,ſino *Aguila* por letra.

Yo è eſcrito muchas para eſta menudencia. A mejor juyzio ſugeto el mio, que no ſoy roble, ni tengo ſu reciura, y aſpereza;ſino Iunço flexible,y tengo ſu liſura.

LAVS DEO.

CON LICENCIA.

En Pamplona : por Martin de Labàyen, Impressor del Reyno de Nauarra. Año 1635.